

## 2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVIII - TOMO DXLVII - Nº 156  
CORDOBA, (R.A.) VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### REMATES

Or. Sr. Juez 1ª Inst. 2ª Nom., Secr. Nº 3 - Villa María (Cba.), en autos: "RACCA Julio Cesar Ceferino C/ Silvina Alicia BONAVERI - EJECUTIVO".- El martillero Víctor M. CORTEZ - M.P. 01- 630, con dom. en L. de la Torre Nº: 475 - V. María (Cba.), Subastará el 25 de agosto del cte. a las 11:00 hs. en Sala de Remates de Tribunales, sita en Gral. Paz Nº: 331-P.B-Villa María (Cba.), el siguiente bien en el estado visto y que se encuentra: Una MOTOCICLETA, Marca KYMCO, Modelo ACTIV 110 - Año 2008, Motor Nº: KB203908565, Chasis Nº: LC2B8001073903937, DOMINIO: 865-DLE, inscrip. en el R.N.P.A. a nombre de la accionada.- Condiciones: Sin Base, dinero de contado, al mejor postor.- Incr. Mín. Post.: \$ 100.- El o los compradores deberán abonar en el acto de la subasta el (20%) del valor de su compra, como seña y a cuenta del precio, con más el (2%) del precio de compra, corresp. al Fdo. p/prev. Viol. Fliar. (art. 24 ley 9505), la comisión de ley al martillero (10%) y el saldo al aprob. la subasta.- Gravámenes: Surgen Inf. R. N. P. A.- Títulos: Art. 599 del C. de P.C.- Compra en comisión: (Art. 586 del C. de P.C).- Revisar: día 24/08/10 de 16/18 hs. en calle Junín Nº 2205 esq. Int. Arines - V. María.- Informes: al Mart. Tel. (0353) 4536175 / 154214933.- Of. 19/8/2010.

3 días - 19705 - 24/8/2010 - \$ 204.-

O. 5ª C. C. en autos "WINOCUR ARNOLDO EDGARDC/SOSACARLOS ALBERTO Y OTRO - EJE HIP - Nº 1488560/36", Mart. Ezequiel Frontera Vaca, MP 1-962, Corro 340, 3º p, rematará el 25/08/2010 a las 10:00 hs. en Sala de Rem. A.M. Bas 158 P.B.; Inm. A nombre dds Matr. Nº 274.605 (11) Sup. 258 ms.2; Antofagasta s/nº, c/frente al Oeste, a 13 mts. esq. c/ R. Platero, Pque. República; baldío en su mayoría c/construí. abandonada, desocup.- CONDICIONES: Base \$ 4.655; ctdo, mejor postor; más 3% (com Mart.) y 2% (Ley 9505); seña 20 % y saldo a la aprob. subasta. Si se aprueba pasados 30 d. sin consig. saldo compr. deberá abonar s/saldo int. tasa pas. BCRA.- Posturas e incr. mínimos: \$ 500.- No compra comisión (3936 inc. c C.C.).- Exhibición: 23 y 24-8-10 de 15.00 a 18.00 hs.- Informes al Mart. Tel: 4244150 / 4218716 - Of. Cba. 19/08/2010- Dra. Villa - Secretaria.-

4 días - 19706 - 25/8/2010 - \$ 176.-

O. Juzg. 48º C. y C. Sec. García de Soler, en autos "Bco. Río de la Plata S.A. c/ Ressa Luis Emilio y Otro - Hipotecario (Nº 502196/36)", Cesionario: Bco. de Servicios y Transacciones S.A. Fiduciario de Fideicomiso Financiero

Privado Solution BR VI, el Mart. Oscar Mc Cormack MP. 01-574, D. Quirós 631, 6º P., Of. "13", Cba., rematará el 25 de Agosto prox. 10 hs. en Sala de Remates de Trib. (Arturo M. Bas 158, P.B.): inmueble edificado en calle Sauce Grande 141, Bº Las Palmas, Cba., matrícula 145.174 Capital (11). Mejoras: liv-com., cocina, 3 dorm., baño, cochera, lavadero, patio, servicios. Ocupada por la codemandada e hijos. Base: \$ 81.066.- Postura mínima: \$ 1.000.- Condiciones: mejor postor, 20% contado, más comisión martillero, saldo aprobación subasta. Pasados 30 días deberá abonar interés (0,6% mensual). Deberá acreditar pago Art. 24 de la Ley 9505 (2% sobre precio de subasta). Acreditar identidad en forma idónea. No se autoriza compra en comisión. Informes: 0351-155401503. Dra. García de Soler - Secretaría. Of. 19 de Agosto de 2010.

4 días - 19700 - 25/8/2010 - \$ 300.-

#### DECLARATORIAS DE HEREDEROS

CORRAL DE BUSTOS - El señor Juez de 1º Inst. en lo C. C. C., Control, Men. y Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FÉLIX ADRIÁN FERRETTI, en autos caratulados: Ferretti Félix Adrián - Declaratoria de Herederos - F - Nº 17-2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Corral de Bustos, 28 de junio de 2010. Fdo. Dr. Claudio D. Gómez, Juez - Dra. Ana C. Rizzuto, Prosecretaría.

5 días - 18747 - 26/8/2010 - \$ 45.-

CORRAL DE BUSTOS - El señor Juez de 1º Inst. en lo C. C. C., Control, Men., y Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARÍA ELENA BOGINO, en autos caratulados: Bogino María Elena - Declaratoria de Herederos - B - Nº 24-2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Corral de Bustos, 28 de junio de 2010. Fdo. Dr. Claudio D. Gómez, Juez - Dra. Ana C. Rizzuto, Prosecretaría.

5 días - 18746 - 26/8/2010 - \$ 45.-

MORTEROS - El señor Juez de 1º Inst. en lo C. C. C., Flia., Control, Men. y Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a

la herencia de MARTINEZ SEBASTIÁN, en autos caratulados: Martínez Sebastián - Declaratoria de Herederos -, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Morteros, 20 de julio de 2010. Fdo. Dr. José M. Herran, Juez - Dra. Ana Fasano, Sec.

5 días - 18727 - 26/8/2010 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - El señor Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo C. C. C. y Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GUILLERMO ANTONIO ANGONESI o ANGONESE, en autos caratulados: Angonesi o Angonese Guillermo Antonio - Declaratoria de Herederos -, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo, 10 de agosto de 2010. Fdo. Dra. Susana M. Gavier, Juez - Dr. Marcelo A. Gutiérrez, Sec.

5 días - 18688 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 14º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SUSANA TERESITA BARBERO, en autos caratulados: Barbero Susana Teresita - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 1908359/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 10 de agosto de 2010. Fdo. Gustavo R. Orgaz, Juez - Nora C. Azar, Sec.

5 días - 18685 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 30º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ORESTE ELDO BATTEZZATI, M.I. 6.733.118, en autos caratulados: Battezzati Oreste Eldo - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 1898280/36 - Cpo.1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 09 de agosto de 2010.

5 días - 18755 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 9º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BOUBET CARLOS CÉSAR, L.E. 6.464.189, en autos caratulados: Boubet Carlos César - Declaratoria de

Herederos - Expte. Nº 1910868/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 02 de agosto de 2010. Fdo. Guillermo E. Falco, Juez - María V. Vargas, Sec.

5 días - 18757 - 26/8/2010 - \$ 45.-

COSQUÍN - El señor Juez de 1º Inst. en lo C. C. C. y Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HINCKELMANN CARLOS FEDERICO GUSTAVO, en autos caratulados: Hinkelmann Carlos Federico Gustavo - Declaratoria de Herederos -, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Cristina Coste de Herrero, Juez - Nora Palladino, Sec.

5 días - 18756 - 26/8/2010 - \$ 45.-

CRUZ DEL EJE - El señor Juez de 1º Inst. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ELVIO RUBÉN RODARO y NICOLAZA RIVERO, en autos caratulados: Rodaro Elvio Rubén y Otro - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 13/10, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cruz del Eje, 19 de julio de 2010. Fdo. Juez - Adriana S. de Marín, Sec.

5 días - 18758 - 26/8/2010 - \$ 45.-

ALTA GRACIA - El señor Juez de 1º Inst. en lo C. C. C. y Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EXPÓSITO EDITH DEL CARMEN, en autos caratulados: Expósito Edith del Carmen - Declaratoria de Herederos -, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Alta Gracia, 08 de junio de 2010. Fdo. Dra. Mariela Ferrucci, Sec.

5 días - 18761 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 31º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROBERTO LUIS SANZ, en autos caratulados: Sanz Roberto Luis - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 1903715/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen

participación. Córdoba, 29 de junio de 2010. Fdo. Aldo R. S. Novak, Juez - Marta L. W. de Oregón, Sec.

5 días - 18760 - 26/8/2010 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANA MARÍA OLIVERA y JOSÉ BERNARDO GÓMEZ, en autos caratulados: Olivera Ana María y Gómez José Bernardo- Declaratoria de Herederos - Expte. Letra G N° 28 de fecha 28/07/10, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dra. Analía G. de Imahorn, Juez - Dra. Nora Carignano, Sec.

5 días - 18762 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 46º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PARIS MARGARITA, en autos caratulados: Paris Margarita- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1893798/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 26 de julio de 2010. Fdo. Olariaga de Masuelli María E., Juez - López Peña de Roldán María, Sec.

5 días - 18763 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 38º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EDUARDO DANIEL PÉREZ ROJAS, en autos caratulados: Pérez Rojas Eduardo Daniel- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1780524/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 21 de julio de 2010. Fdo. Elbersci María del Pilar, Juez - Gómez Arturo Rolando, Sec.

5 días - 18764 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 44º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LONGHI ALIPRANDO TITO, en autos caratulados: Longhi Aliprando Tito- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1873990/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 29 de julio de 2010. Fdo. Mari Alicia del Carmen, Juez - Martínez María E., Sec.

5 días - 18765 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARTÍNEZ ENRIQUE CLARO, en autos caratulados: Martínez Enrique Claro- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1904063/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 22 de julio de 2010. Fdo. De Jorge De Nole Susana M., Juez - Villa María de las Mercedes, Sec.

5 días - 18767 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 38º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ERMILIO GRAMAJO, en autos caratulados: Gramajo Ermilio- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1777023/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 9 de junio de 2010. Fdo. Elbersci María del Pilar, Juez - Gómez Arturo Rolando, Sec.

5 días - 18766 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 44º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PAREJO JUAN - MARTÍNEZ MARÍA ROSA, en autos caratulados: Parejo Juan - Martínez María Rosa- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1725566/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 22 de julio de 2010. Fdo. Mira Alicia del Carmen, Juez - Martínez María E., Sec.

5 días - 18768 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 16º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PIPINO GUILLERMO GUSTAVO, D.N.I. 7.983.907, en autos caratulados: Pipino Guillermo Gustavo- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1890354/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 29 de junio de 2010. Fdo. Dra. Victoria M. Tagle, Juez - Dra. Raquel M. de Suppia, Sec.

5 días - 18759 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CARLOS FLORENCIO SAAVEDRA e HILDA ALTAMIRANO, en autos caratulados: Saavedra Carlos Florencio - Altamirano Hilda- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1902382/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 26 de julio de 2010. Fdo. María del Pilar Mancini, Sec.

5 días - 18792 - 26/8/2010 - \$ 45.-

VILLA CARLOS PAZ - El señor Juez de 1º Inst. en lo C. C. C. y Flia., Sec. 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALTAMIRANO DE OVIEDO FRANCISCA NATIVIDAD, en autos caratulados: Altamirano de Oviedo Francisca Natividad- Declaratoria de Herederos - , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Carlos Paz, 17 de mayo de 2010. Fdo. Olcese Andrés, Juez - Mario G. Boscatto, Sec.

5 días - 18793 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 46º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ENRIQUE o ENRIQUE GERÓNIMO RIVOLTA y JOSEFINA o

JOSEFINA MIGUELINA o MIGUELINA JOSEFA BARBERO, en autos caratulados: Rivolta Enrique o Enrique Gerónimo - Barbero Josefina o Josefina Miguelina o Miguelina Josefa- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1899858/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 30 de junio de 2010. Fdo. María E. O. de Masuelli, Juez - María I. López Peña, Sec.

5 días - 18791 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 20º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUIS ARMANDO RAMOS, en autos caratulados: Ramos Luis Armando- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1885254/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 23 de julio de 2010. Fdo. Viviana S. Yacir, Juez - María L. Abril Prosecretaria.

5 días - 18790 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 38º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALFREDO BERTOSI, en autos caratulados: Bertossi Alfredo- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1903246/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 26 de julio de 2010. Fdo. M. Del P. Elbersci Broggi, Juez - Arturo R. Gómez, Sec.

5 días - 18789 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 48º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MATTALIA MIGUEL ÁNGEL, en autos caratulados: Mattalia Miguel Ángel- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1899285/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 27 de julio de 2010. Fdo. Dra. Villagra de Vidal R., Juez - Dr. García del Soler Elvira D., Sec.

5 días - 18753 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 23º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de REYNA JUANA CASIMIRA - MERCADO CESARIO MARTIR, en autos caratulados: Reyna Juana Casimira - Mercado Cesario Martir- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1858623/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. 16 de junio de 2010. Fdo. Rodríguez Juárez Manuel E., Juez - Molina de Mur Mariana E., Sec.

5 días - 18754 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 15º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de IGNACIO WENCESLAO CÁCERES y IGNACIA o INACIA DORA PIEDRA, en autos caratulados: Cáceres Ignacio Wenceslao - Piedra Ignacia o Inacia

Dora- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1758633/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 29 de julio de 2010. Fdo. Laura M. González, Juez - María V. Conti, Sec.

5 días - 18823 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 17º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TOMÁS CASTILLO y AURELIA GIORDANO o AURELIA GIORDANO DE CASTILLO, en autos caratulados: Castillo Tomás - Giordano o Giordano de Castillo Aurelia- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1906995/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 3 de agosto de 2010. Fdo. Verónica Beltramone, Juez - Viviana M. Domínguez, Sec.

5 días - 18822 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 9º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RANDAZZO ROBERTO SALVADOR, M.I. N° 1.293.015 y EDILIAANA DAVEL, M.I. N° 3.648.749, en autos caratulados: Randazzo Roberto Salvador - Davel Edilia Ana- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1775162/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. julio de 2010. Fdo. Falco Guillermo E., Juez - Vargas María V., Sec.

5 días - 18821 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 37º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GUZMÁN ROSA ELVIRA y TOLEDO ELIO, en autos caratulados: Guzmán Rosa Elvira - Toledo Elio- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1902488/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 2 de agosto de 2010. Fdo. Rodolfo A. Ruarte, Juez - María B. M. de Zanotti, Sec.

5 días - 18820 - 26/8/2010 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - El señor Juez de 1º Inst. en lo C. C. C. y Flia, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CEBALLOS RAÚL ROBERTO, en autos caratulados: Ceballos Raúl Roberto- Declaratoria de Herederos - , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo, 26 de julio de 2010. Fdo. Dra. Susana M. Gavier, Juez - Dra. Marcela Florenza Prosecretaria.

5 días - 18819 - 26/8/2010 - \$ 45.-

COSQUÍN - El señor Juez de 1º Inst. en lo C. C. C. y Flia Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VALZACCHI NATALIO, en autos caratulados: Valzacchi Natalio- Declaratoria de Herederos - , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a

estar a derecho y tomen participación. Cosquín, 11 de mayo de 2010. Fdo. Dra. Cristina C. de Herrero, Juez - Dra. Nora Palladino, Sec.

5 días - 18818 - 26/8/2010 - \$ 45.-

LABOULAYE - El señor Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo C. C. C. y Flia., Sec. Única, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARÍA LUISA VIOLA y EDUARDO ARTURO TOZZINI, en autos caratulados: Viola María Luisa y Eduardo Arturo Tozzini- Declaratoria de Herederos - , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 2 de agosto de 2010. Fdo. Pablo A. Cabral, Juez - Jorge D. Torres, Sec.

5 días - 18817 - 26/8/2010 - \$ 45.-

MARCOS JUÁREZ - El señor Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C.C.C. y Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GONZALEZ o GONZÁLEZ ALBERTO, en autos caratulados: Gonzalez Alberto- Declaratoria de Herederos - G -Nº 27 - Año 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, 19 de julio de 2010. Fdo. Dr. José M. Tonelli, Juez - Dra. María de los A. Rabanal, Sec.

5 días - 18506 - 26/8/2010 - \$ 45.-

MARCOS JUÁREZ - El señor Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C.C.C. y Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FERREYRA AMALIA TERESA o AMALIA Y FERREIRA PROSPERO OBISPO, en autos caratulados: Ferreyra Amalia o Amalia Teresa y Otro- Declaratoria de Herederos - F - Nº 10 - Año 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, 28 de julio de 2010. Fdo. Dr. José M. Tonelli, Juez - Dra. María de los A. Rabanal, Sec.

5 días - 18505 - 26/8/2010 - \$ 45.-

BELL VILLE - El señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo C.C.C. y Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LEOPOLDO ABEL GIORGI, en autos caratulados: Giorgi Leopoldo Abel- Declaratoria de Herederos - , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. . Fdo. Dra. Patricia Eusebio, Sec.

5 días - 18639 - 26/8/2010 - \$ 45.-

BELL VILLE - El señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo C.C.C. y Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROSA CARLETTI, en autos caratulados: Carletti Rosa- Declaratoria de Herederos - , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. . Fdo. Dra. Patricia Eusebio, Sec.

5 días - 18638 - 26/8/2010 - \$ 45.-

BELL VILLE - El señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo C.C.C. y Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANTONIO YADANZA y JUANA PETRONA PISTONE o PISTONI DE YADANZA, en autos caratulados: Yadanza Antonio y Juana Petrona Pistone o Pistoni de Yadanza- Declaratoria de Herederos - , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. . Fdo. Dra. Patricia Eusebio, Sec.

5 días - 18637 - 26/8/2010 - \$ 45.-

LA CARLOTA - El señor Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HUGO JUAN GUIDA, D.N.I. 6.597.462, en autos caratulados: Guida Hugo Juan- Declaratoria de Herederos - , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 30 de julio de 2010. Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrázola, Juez - Dr. Horacio Miguel Espinosa, Sec.

5 días - 18515 - 26/8/2010 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANTONIO LOSER, L.E. 2.920.626, en autos caratulados: Loser Antonio- Declaratoria de Herederos - L - Nº 1-30/03/10, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 30 de julio de 2010. Fdo. José A. Peralta, Juez - Silvana R. de Irico, Sec.

5 días - 18516 - 26/8/2010 - \$ 45.-

LA CARLOTA - El señor Juez de 1º Inst. y Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CARLOS SCARDILLI, en autos caratulados: Scardilli Carlos- Declaratoria de Herederos - Nº 12 Letra S, 23/06/2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 30 de julio de 2010. Fdo. Raúl O. Arrázola, Juez - Marcela C. Segovia Prosec., Sec.

5 días - 18514 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 34º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUIS FRANCISCO MANSUTTI, en autos caratulados: Mansutti Luis Francisco- Declaratoria de Herederos - 1909609/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 02 de agosto de 2010. Fdo. Dra. Valeria A. Carrasco, Juez - Dra. Ana E. Montes, Sec.

5 días - 18507 - 26/8/2010 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo C.C. y Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se

consideren con derecho a la herencia de PEDRO ANTONIO DI BERT, en autos caratulados: Di Bert Pedro Antonio- Declaratoria de Herederos - , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa María, 09 de agosto de 2010. Fdo. Dr. Sergio O. Pellegrini, Sec.

5 días - 18498 - 26/8/2010 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo C.C. y Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARÍA IDA DELIA RUFFINATTI DE RUMACHELLA, en autos caratulados: Ruffinatti de Rumachella María Ida Delia- Declaratoria de Herederos - , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa María, 09 de agosto de 2010. Fdo. Dr. Sergio O. Pellegrini, Sec.

5 días - 18497 - 26/8/2010 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo C.C. y Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAÚL OMAR RUMACHELLA, en autos caratulados: Rumachella Raúl Omar- Declaratoria de Herederos - , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa María, 09 de agosto de 2010. Fdo. Dr. Sergio O. Pellegrini, Sec.

5 días - 18502 - 26/8/2010 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo C.C. y Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARÍA KAUFMANN o KAUFMAN, L.C. Nº 7.792.987, en autos caratulados: Kaufmann o Kaufman María- Declaratoria de Herederos - Nº 1 de fecha 5/5/2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 4 de agosto de 2010. Fdo. José A. Peralta, Juez - M. Andrea Pavón, Sec.

5 días - 18523 - 26/8/2010 - \$ 45.-

MORTEROS - El señor Juez de 1º Inst. y Nom. en lo C.C.C., Flia., Control, Menores y Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSÉ PEDRO FERRATTO, en autos caratulados: Ferratto José Pedro- Declaratoria de Herederos - , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Morteros, 23 de junio de 2010. Fdo. José María Herran, Juez - Andrea Fasano, Sec.

5 días - 18525 - 26/8/2010 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo C.C. y Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ÁNGEL GIACOMELLI y MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ, en autos caratulados: Giacomelli Ángel y Sánchez de Giacomelli María del Carmen- Declaratoria de Herederos - , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo

apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa María, 09 de agosto de 2010. Fdo. Dra. María A. Rigalt, Sec.

5 días - 18499 - 26/8/2010 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo C.C. y Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ÁNGELA CECHEL DE MONGE, en autos caratulados: Cecchel de Monge Ángela- Declaratoria de Herederos - , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa María, 09 de agosto de 2010. Fdo. Dra. María A. Rigalt, Sec.

5 días - 18500 - 26/8/2010 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo C.C. y Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NIEVES SATURNINO PONCE, en autos caratulados: Ponce Nieves Saturnino- Declaratoria de Herederos - , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa María, 09 de agosto de 2010. Fdo. Dr. Sergio O. Pellegrini, Sec.

5 días - 18501 - 26/8/2010 - \$ 45.-

MARCOS JUÁREZ - El señor Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN ALBERTO MORALES, en autos caratulados: Juan Alberto Morales- Declaratoria de Herederos - , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, Agosto de 2010. Fdo. Dr. Domingo E. Valgañón, Juez - Dra. María de los A. Rabanal, Sec.

5 días - 18689 - 26/8/2010 - \$ 45.-

RÍO TERCERO. - El Sr. Juez de Primera Int. y Segunda Non. en lo Civil, Comercial y Conc. de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, Sec. Nº 4 a cargo de la Dra. Sulma Scagnetti de Coria en autos: Acuña, Pablo Nicomedes - Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a los herederos, acreedores y todo aquel que se crean con derecho a la sucesión del causante de autos: ACUÑA, PABLO NICOMEDES identificado en vida bajo el D.N.I. Nº 2.900.535 a que en el término de veinte días a contar de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en autos: Acuña, Pablo Nicomedes - Declaratoria de Herederos" bajo apercibimiento de Ley. Oficina, Río Tercero, 16 de julio de 2010.

5 días - 18032 - 26/8/2010 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª. Inst. en lo C. y C. de la ciudad de Río Cuarto, 1ª. Nom. Dr. José Antonio Peralta, en los autos caratulados "Spina, Manuel Aldo - Declaratoria de Herederos" cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante SPINA, MANUEL ALDO D.N.I. Nº 6.569.168 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Fdo.: Dr. José Antonio Peralta, Juez - Dra. M. Laura Luque Videla, Sec.

5 días - 18196 - 26/8/2010 - \$ 45.-

RIO CUARTO – El Sr. Juez en lo C. y C. de 2ª. Nom. de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Rita V. Fraire de Barbero, Sec. N° 4, a cargo de la Dra. Silvana Revetti de Irico, en los autos caratulados “Cifra Bernardo Jesús o Jesús Bernardo Sifra – Declaratoria de Herederos” Expte. N° 24, letra “C” cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CIFRA, BERNARDO JESÚS O JESÚS BERNARDO SIFRA, M.I. 2.943.327 para que dentro del término de veinte días (20) a partir de la última publicación y bajo el apercibimiento de ley y comparezcan estar a derecho. Río Cuarto, 26/7/2010. Dra. Rita V. Fraire de Barbero, Juez – Dra. Silvana Revetti de Irico.

5 días – 18195 - 26/8/2010\$ - \$ 45.-

RIO CUARTO – El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 1ª. Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de IRMA ELSA ARAUJO L.C. 8.469.364 y JORGE CARMONA L.E. 3.350.529, en autos caratulados “Araujo, Irma Elsa y José Carmona” Declaratoria de Herederos” Expte. Letra A N° para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de Ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación Río Cuarto, 29 de julio de 2010. Fdo.: Dr. José A. Peralta, Juez – Dra. Andrea Pavón, Sec.

5 días – 18194 - 26/8/2010\$ - \$ 45.-

LA CARLOTA. – El Sr. Juez de Primera Inst. en lo C. y C. de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrazola, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL JOSE DURANDO, par que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados “Durando, Miguel José – Declaratoria de Herederos” por el término de veinte días y bajo apercibimiento de Ley. Oficina, 3 de agosto de 2010. Fdo.: Horacio Miguel Espinosa, Sec.

5 días – 18275 - 26/8/2010 - \$ 45.-

MORTEROS - El señor Juez de 1º Inst. y C.C.C., Flia, Control, Men. y Faltas Nom., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROMILDA SERENA MIGUELES, en autos caratulados: Migueles Romilda Serena– Declaratoria de Herederos – N° 61, Letra M, Año 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Morteros, 27 de julio de 2010. Fdo. José María Herran, Juez - Andrea Fasano, Sec.

5 días – 18524 - 26/8/2010 - \$ 45.-

MORTEROS - El señor Juez de 1º Inst. y C.C.C., Flia, Control, Men. y Faltas Nom., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROMILDA SERENA MIGUELES, en autos caratulados: Migueles Romilda Serena– Declaratoria de Herederos – N° 61, Letra M, Año 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Morteros, 27 de julio de 2010. Fdo. José María Herran, Juez - Andrea Fasano, Sec.

5 días – 18524 - 26/8/2010 - \$ 45.-

RIO CUARTO – El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 4ª. Nom., Sec. a cargo del Dr.

Jorge Huber Cossarini, en estos autos caratulados: Giraudi, Margarita María – Declaratoria de Herederos”, cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GIRAUDI, MARGARITA MARÍA, L.C. 7.671.603, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de Ley. Fdo.: Dra. Sandra Tibaldi de Beratea, Juez – Jorge Huber Cossarini, Sec.

5 días – 18266 - 26/8/2010\$ - \$ 45.-

RIO CUARTO – El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 4ª. Nom., Sec. a cargo del Dr. Jorge Huber Cossarini, en estos autos caratulados: Olivetti, Elvesia Rosa – Declaratoria de Herederos”, cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante OLIVETTI, ELVESIA ROSA, D.N.I. F 7.782.735, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de Ley. Fdo.: Dra. Sandra Tibaldi de Beratea, Juez – Jorge Huber Cossarini, Sec.

5 días – 18266 - 26/8/2010\$ - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 37ª. Nom. en lo C. y C., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA DEL PILAR MARTÍN, en autos caratulados: Martín, María del Pilar – Declaratoria de Herederos – Expte. 1901034/36, para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, veintitrés (23) de julio de 2010. Fdo.: Rodolfo Alberto Ruarte, Juez - María Beatriz Martínez de Zanotti, Sec.

5 días – 18268 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 27º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN DELFINO e IRIS VALERIA DELFINO, en autos caratulados: Delfino, Juan – Delfino, Iris Valeria – Declaratoria de Herederos – Expediente 1897939/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 23 de Julio de 2010. Fdo. Beatriz Elva Trombetta de Game, Sec.

5 días – 18389 - 26/8/2010 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaria N° 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BERARDO EMILIO LE. 02.945.122 y CONIGLIO JOSEFINA MARGARITA y/o JOSEFA MARGARITA, LC 01.919.968, en autos caratulados: Berardo Emilio y Coniglio Josefina Margarita y/o Josefa Margarita – Declaratoria de Herederos – para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 29 de Julio de 2010. Fdo. José A. Peralta, Juez Silvana Ravetti de Irico, Sec.

5 días – 18388 - 26/8/2010 - \$ 45.-

La Sra. Juez de 1º Inst. y 44º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BOLSI LUIS SEGUNDO, en autos caratulados: Bolsi Luis

Segundo – Declaratoria de Herederos – Expediente 1895399/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 25 de Junio de 2010. Fdo. Alicia del Carmen Mira, Juez - María Eugenia Martínez, Sec.

5 días – 18387 - 26/8/2010 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FELIX RENE TESAN, en autos caratulados: Tesan Felix Rene – Declaratoria de Herederos – Expediente Letra “T”, N° 23, Año 2009, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 3 de Agosto de 2010. Fdo. Anahí Beretta, Sec.

5 días – 18386 - 26/8/2010 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NELLY ADOLINDA ROVERA, D.N.I. N° 3.364.565, en autos caratulados: Rovera Nelly Adorinda – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 19, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 26 de Julio de 2010. Fdo. Mariana Martínez de Alonso, Juez - Carla Victoria Mana, Sec.

5 días – 18385 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 14º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SALGUERO ALDO OSCAR en autos caratulados: Salguero Aldo Oscar – Declaratoria de Herederos – Expediente 1780337/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 12 de Febrero de 2010. Fdo. Gustavo R. Orgaz, Juez - Nora Cristina Azar, Sec.

5 días – 18384 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 34º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAMIRES ROSARIO ELENA, en autos caratulados: Ramirez Rosario Elena – Declaratoria de Herederos – Expediente 1644567/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 28 de Junio de 2010. Fdo. Valeria A. Carrasco, Juez - Montes de Sappia Ana Eloisa, Sec.

5 días – 18383 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 8º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MILIKAUSKAS SARA y BELOCHERCOVSKY ADOLFO, en autos caratulados: Belochercovsky Adolfo – Milikauskas Sara – Declaratoria de Herederos – Expediente 1515135/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de

ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 16 de Junio de 2010. Fdo. Rubiolo Fernando E., Juez - Singer Berrotaran de Martini María Adelina, Sec.

5 días – 18382 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 32º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SEGURAADELA o ADELAINES, en autos caratulados: Segura Adela o Adela Ines – Declaratoria de Herederos – Expediente 1576206/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 28 de Julio de 2010. Fdo. Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo, Juez - Gabriel Fournier, Sec.

5 días – 18381 - 26/8/2010 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Inst. y 32º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MONTOYA MARQUEZA BRIGIDA DEL CORAZÓN DE JESÚS, en autos caratulados: Montoya Marqueza Brigida Del Corazón de Jesús – Declaratoria de Herederos – Expediente 1870564/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 1 de Julio de 2010. Fdo. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel, Juez - Patricia Licari de Ledesma, Sec.

5 días – 18370 - 26/8/2010 - \$ 45.-

LA CARLOTA - El señor Juez de 1º Inst en lo Civil y Comercial de la Ciudad de La Carlota, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DEMO JOSÉ BARUFALDI, en autos caratulados: Barufaldi, Demo José – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 50, Año 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 30 de Julio de 2010. Fdo. Raúl Oscar Arrazola, Juez - Carlos Enrique Nolter, Sec.

5 días – 18334 - 26/8/2010 - \$ 45.-

LA CARLOTA - El señor Juez de 1º Inst en lo Civil y Comercial de la Ciudad de La Carlota, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LORENZO CRECENCIO PEREYRA, en autos caratulados: Pereyra Lorenzo Crecencio – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 10, Letra “P”, Año 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 24 de Junio de 2010. Fdo. Raúl Oscar Arrazola, Juez - Carlos Enrique Nolter, Sec.

5 días – 18333 - 26/8/2010 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1º Inst y 2º Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, Secretaria N° 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NELVA AMADA CAFFARATTA, en autos caratulados: Caffaratta, Nelva Amada – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 30, Letra “C”, 24 de Junio de 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de

ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 30 de Julio de 2010. Fdo. Horacio Enrique Vanzetti, Juez - Rosana Rossetti de Parussa, Sec.

5 días - 18325 - 26/8/2010 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1º Inst y 2º Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, Secretaria Nº 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NELSO o NELSON JUAN GOROSITO, en autos caratulados: Gorosito, Nelso o Nelson Juan - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 28 de Julio de 2010. Fdo. María Cristina de Giampieri, Sec.

5 días - 18326 - 26/8/2010 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1º Inst y 2º Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, Secretaria Nº 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BLANQUINA PASCUALINA DOFFO, en autos caratulados: Doffo, Blanquina Pascualina o Blanca Doffo - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 16 de Junio de 2010. Fdo. Rosana Rossetti de Parussa, Sec.

5 días - 18327 - 26/8/2010 - \$ 45.-

## CITACIONES

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 1ª. Nom. de la ciudad de Río Tercero, Dr. Gustavo A. Massano, Oficina de Ejecuciones Fiscales, en autos "Municipalidad de Villa Yacanto c/Carrasco de Boneca, Angela Carmen Juana - Ejecución Fiscal (Expte. 27176 - Cuerpo 1) cita y emplaza a la Sra. Carrasco de Boneca, Angela Carmen Juana, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al del vencimiento del comparendo o ponga excepciones ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6 ley provincial 9024). Fdo.: Dr. Gustavo A. Massano, Juez - Dr. Rodolfo Ferreryra, Prosecretario.

5 días - 17050 - 26/8/2010 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 2ª. Nom. de la ciudad de Río Tercero, Dr. Rafael Garzón, Oficina de Ejecuciones Fiscales, en autos "Municipalidad de Villa Yacanto c/Paredes, Gumersindo, - Ejecución Fiscal (Expte. 620 - Cuerpo 1) cita y emplaza al Sr. Paredes, Gumersindo, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al del vencimiento del comparendo o ponga excepciones ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6 ley provincial 9024). Fdo.: Dr. Rafael Garzón, Juez - Dr. Juan Carlos Vilches, Prosecretario.

5 días - 17051 - 26/8/2010 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. de la ciudad de Río Tercero, Dr. Gustavo A. Massano, Oficina de Ejecuciones Fiscales, en autos "Municipalidad de Villa Yacanto c/Gervasoni, Lorenzo, - Ejecución Fiscal (Expte. 14185 - Cuerpo 1) cita y emplaza al Sr. Gervasoni, Lorenzo para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.

Cítesela de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al del vencimiento del comparendo o ponga excepciones ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6 ley provincial 9024). Fdo.: Dr. Gustavo A. Massano, Juez - Dr. Rodolfo Ferreryra, Prosecretario.

5 días - 17052 - 26/8/2010 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. de la ciudad de Río Tercero, Dr. Gustavo A. Massano, Oficina de Ejecuciones Fiscales, en autos "Municipalidad de Villa Yacanto c/Afonso, de García Toleda, Dora María Esther - Ejecución Fiscal (Expte. 21136 - Cuerpo 1) cita y emplaza a la Sra. Afonso de García Toleda, Dora María Esther para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al del vencimiento del comparendo o ponga excepciones ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6 ley provincial 9024). Fdo.: Dr. Gustavo A. Massano, Juez - Dr. Rodolfo Ferreryra, Prosecretario.

5 días - 17053 - 26/8/2010 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. de la ciudad de Río Tercero, Dr. Gustavo A. Massano, Oficina de Ejecuciones Fiscales, en autos "Municipalidad de Villa Yacanto c/Mansilla de Pallotti, María Jesús - Ejecución Fiscal (Expte. 52469 - Cuerpo 1) cita y emplaza a la Sra Mansilla de Pallotti, María Jesús para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al del vencimiento del comparendo o ponga excepciones ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6 ley provincial 9024). Fdo.: Dr. Gustavo A. Massano, Juez - Dr. Rodolfo Ferreryra, Prosecretario.

5 días - 17054 - 26/8/2010 - \$ 40.-

El Sr. Juez 1ª. Inst. y 40ª. Nom. Civil y Comercial ciudad de Córdoba, Sec. Dra. Carrol de Monguillot, con fecha 14 de setiembre de 2009 en autos: "Banco Macro S.A. c/Paredes Marcelo David - Ejecutivo" Expte. 1723560/36, librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento dela misma (30 %) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate para que dentro del término de los tres días siguientes o ponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo.: Mayda Alberto Julio, Juez - Dra. Carroll de Monguillot, Alejandra.

5 días - 17167 - 26/8/2010 - \$ 40.-

La Sra. Juez de 1ª. Inst. y 19ª. Nom. C. y C. de Córdoba, Sec. Dra. Gabriela Pucheta con fecha 12 de octubre de 2001 en autos: "Lloyds Bank c/Luis A. González y Otro - Ejecutivo" Expte. 1534085/36, cita y emplaza al co-demandado Sr. González Luis Alberto DNI 12.818.662, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley, y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en tres días vencidos los primeros, o ponga excepciones legítimas, ofrezca la prueba, bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. Fdo.: Dr. Mario Raúl Lescano, Juez - y Dra. Gabriela Pucheta, Sec.

5 días - 17166 - 26/8/2010 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 41ª. Nom. C. y C.

ciudad de Córdoba, Dra. Pucheta de Barros, con fecha 10 de agosto de 2009 en autos: "Banco Macro S.A. c/Bustamante Rodrigo Damián - Ejecutivo" Expte. 1670220/36 cita y emplaza al demandado Sr. Barrionuevo, Rodrigo Damián, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, cita al nombrado para que en el término o ponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Pucheta de Barros, Sec.

5 días - 17162 - 26/8/2010 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 40ª. Nom. C. y C. ciudad de Córdoba, Dra. Carroll de Monguillot, con fecha 26 de mayo de 2010 en autos: "Banco Macro S.A. c/Bustamante Jesús Orfilio - Ejecutivo" Expte. 1723564/36 cita y emplaza a la demandado Sr. Jesús Orfilio Bustamante, D.N.I. Nº 16.228.699 a fin de que en el término de 20 días desde la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cita de remate al mismo para que o ponga excepciones legítimas dentro de los tres días posteriores al vencimiento del plazo comparendo, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en su contra. Fdo.: Dra. Carroll de Monguillot, Sec.

5 días - 17163 - 26/8/2010 - \$ 68.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 1ª. Nom. C. y C. ciudad de Córdoba, Sec. Alonso de Marquez María Cristina, con fecha 24 de abril de 2008 en autos: "Banco Macro S.A. c/Fernández Ricardo Ezequiel - Ejecutivo" Expte. 1428990/36 dicto por parte y con domicilio constituido. Admitase. Cítese y emplácese al demandado para que en tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselo de remate para que en el plazo de tres días siguientes al vencimiento del comparendo, o ponga excepciones bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dra. Puga de Juncos María Mónica, Juez - Dra. Alonso de Márquez María Cristina, Sec.

5 días - 17160 - 26/8/2010 - \$ 40.-

## REBELDÍAS

El Sr. Juez 1ª. Inst. y 38ª. Nom. Civil y Comercial ciudad de Córdoba, Sec. Dra. Gomez, Arturo Ronaldo, con fecha 31 de julio de 2009 en autos: "Banco Macro S.A. c/Vivas Pablo Damian - Ejecutivo" Expte. 1594071/36, dicto sentencia número Trescientos Veintisiete. Y Vistos... y Considerando... Resuelvo: 1) Declarar rebelde al Sr. Vivas Pablo Damián D.N.I. 28.430.026; 2) Mandar llevar adelante la ejecución seguida por el Banco Macro S.A. en contra del Sr. Vivas Pablo Damián D.N.I. 28.430.026 hasta el completo pago de la suma reclamada pesos tres mil ciento setenta con 54/100 (\$ 3.170,54) con más los intereses establecidos en el considerando III) 3) Imponer la costas al demandado, Sr. Vivas Pablo Damián, a cuyo fin se regulan los honorarios de los Sres. Julio Manuel Escarguel y Jorge Raúl Casas, en conjunto y proporción de ley, en la suma de pesos seiscientos veintiuno (\$ 621,00) con más lo suma de pesos ochenta y seis con 30/100 (\$ 186,30) correspondiente a honorarios previstos en el art. 104 inc. 5 ley 9459 y la suma de pesos ciento sesenta y nueve con 53/100 (\$ 169,53) en concepto de IVA, protocolícese y hágase saber. Fdo.: Dra. María Del Pilar, Elbersci Broggi, Juez.

3 días - 17161 - 24/8/2010 - \$ 40.-

Sr. Juez 1ª. Inst. y 9ª. Nom. Civil y Comercial

ciudad de Córdoba, Sec. Dra. Vargas María Virginia, con fecha 25 de junio de 2010 en autos: "Banco Macro S.A. c/Yofre Ramírez Martín Guillermo - Ejecutivo" Expte. 1765416/36 dicto Sentencia Número Trescientos Diecinueve (319) y Vistos... y Considerando... Resuelvo: 1) Declara rebelde al demandad Yofre Rodríguez Martín Guillermo D.N.I. 30.472.340, 2) Ordenar llevar adelante la ejecución promovida por Banco Macro S.A. en contra de la nombrada, hasta el completo pago de la suma reclamada de pesos Doce Mil Novecientos Catorce con 70/100 (\$ 12.914,70) con más los intereses establecidos en el considerando respectivo. 3) Imponer las costas a la demandada. 4) Regular los honorarios de los Dres. Julio Escarguel y German Centeno en forma definitiva y en conjunto y proporción de ley por sus tareas profesionales en la suma de pesos Dos Mil Ochocientos Diecisiete con 81/100 (\$ 2.817,81) y en la suma de peso Doscientos Veintiuno con 22/100 (\$ 221,22) conforme las previsiones del art. 104 inc. 5 de la ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Guillermo E. Falco, Juez.

3 días - 17169 - 24/8/2010 - \$ 68.-

Sr. Juez de 1ª. Inst. y 40ª. Nom. C. y C. ciudad de Córdoba, Sec. a cargo de la autorizante con fecha treinta de octubre de 2008 en autos: "Nuevo Banco Suquia S.A. c/Gonzales Rene Javier - Ejecutivo" Expte. 812866/36 dictó sentencia número trescientos veintitrés: Y Vistos... y Considerando... Resuelvo: 1) Declarar rebelde al Sr. Gonzales Rene Javier D.N.I. 12.560.075; 2) Mandar a llevar adelante la ejecución seguida por el Banco Macro S.A. en contra del mismo hasta hacerse el acto íntegro pago del capital reclamado de pesos Cuatrocientos Cuarenta y Uno con 06/100 (\$ 441,06) con más los intereses en la forma señalada en el considerando; 3) I.V.A. sobre intereses y las costas del juicio, a cuyo fin se regulan los honorarios de los Dres. Julio Manuel Escarguel y Jorge Raúl Casas, en la suma de pesos seiscientos veintiuno (\$ 621,00) en conjunto y proporción de ley. Con más la suma de pesos ciento ochenta y seis con treinta centavos (\$ 186,30) en virtud de lo prescripto por el art. 99 inc. 5 de la ley 8226 con más la suma de pesos ciento treinta con cuarenta centavos (\$ 130,40) en concepto de I.V.A. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Dr. Alberto Maida, Juez.

3 días - 17164 - 24/8/2010 - \$ 68.-

Sr. Juez 1ª. Inst. y 9ª. Nom. Civil y Comercial ciudad de Córdoba, Sec. Dra. Vargas María Virginia, con fecha 25 de junio de 2010 en autos: "Banco Macro S.A. c/Díaz Cristian Alberto - Ejecutivo" expte. 1765410/36 dicto Sentencia Número Trescientos Diecisiete (317) y Vistos... y Considerando... Resuelvo: 1) Declara rebelde al demandado Díaz, Cristian Alberto D.N.I. 25.819.539, 2) Ordenar llevar adelante la ejecución promovida por Banco Macro S.A. en contra de la nombrada, hasta el completo pago de la suma reclamada de pesos Ocho Mil Cuarenta y Nueve con 39/100 (\$ 8.049,39) con más los intereses establecidos en el considerando respectivo. 3) Imponer las costas a la demandada. 4) Regular los honorarios de los Dres. Julio Escarguel y German Centeno en forma definitiva y en conjunto y proporción de ley por sus tareas profesionales en la suma de pesos Un Mil Setecientos Ochenta y dos con 39/100 (\$ 1.782,39) y en la suma de pesos Doscientos Veintiuno con 22/100 (\$ 221,22) conforme las previsiones del art. 104 inc. 5 de la ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Guillermo E. Falco, Juez.

3 días – 17168 - 24/8/2010 - \$ 68.-

**INSCRIPCIONES**

MORTEROS – El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Conc., Flia., Control, Menores y Faltas de Morteros, cita y emplaza a los interesados por el término de tres días bajo apercibimiento de ley a los fines de oposición de la inscripción en la matrícula de Martillero y Corredor Público de la Srta. Medina, Claudia Soledad D.N.I. N° 29.087.861, domiciliada en calle Pueyrredón N° 786 de Brinkmann y a los efectos legales en calle España N° 1202 de esta Ciudad. Morteros, 17 de junio de 2010. Juez, Dr. José María Herran. Secretaria Dra. Andrea Fasano.

3 días – 18729 - 24/8/2010 - \$ 45.-

Por orden del Sr. Juez de 1° Instancia y 33° Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, Concursos y Sociedades N° 6, Secretaría a cargo del Dr. Hugo H. Beltramone, de la ciudad de Córdoba, se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: " Piantanida, María Soledad – Insc. Reg. Pub. de Comer. – Mart. Martillero y Matr. de Corredor – Expte. N° 1849645/36", la Sra. Piantanida, María Soledad, D.N.I. 27.656.417, con domicilio real en calle José de Medeiros N° 3017, B° Cofre Norte, de la ciudad de Córdoba, solicitó su inscripción en el Registro Público de Comercio, a los efectos de obtener la matrícula de Martillero y Corredor Público. Of., 26/07/2010.

3 días – 18807 - 24/8/2010 - \$ 40.-

El Juez de 1° Inst. en lo Civil y Comercial de 29° Nom. ( Conc. y Soc. N° 5 ) Secretaría de la Dra. Vázquez Ana Rosa, en los autos caratulados Bollati José Agustín – Insc. Reg. Pú. de Comercio – Matrícula Corredor y Martillero Exp. N° 292890/36, hace saber que Bollati José Agustín D.N.I. 27.672.621, con domicilio real en calle Duarte Quirós 620 1° piso Of. 6 B° Centro, Cba., ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Martillero y Corredor Público. Fdo. Ricardo Bianciotti, Juez – Jiménez Piñero de Hemgren, Secretaría. 29/5/2003.

3 días – 18805 - 24/8/2010 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 26° Nominación en lo Civil y Comercial Juzgado de Concursos y Sociedades N° 2, a cargo de la Dra. Adriana Teresa Lagorio de García, en los autos: " Güemes María Fernanda – Insc. Reg. Pub. de Comer. – Mart. Martillero y Matr. de Corredor – Expte. N° 1026804/36", se hace saber que la Sra. María Fernanda Güemes, D.N.I. 23.395.138, con domicilio en calle Huascha N° 2817, B° San Pablo, de la ciudad de Córdoba, ha solicitado inscripción en el Registro Público de Comercio en las Matrículas de Martillero y Corredor Público. Córdoba, 28 de junio de 2010. Fdo. Ernesto Abril, Juez. Adriana Lagorio de García, Secretaria.

3 días – 18804 - 24/8/2010 - \$ 40.-

MORTEROS – El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Conc., Flia., Control, Menores y Faltas de Morteros, cita y emplaza a los interesados por el término de tres días bajo apercibimiento de ley a los fines de oposición de la inscripción en la matrícula de Martillero y Corredor Público de la Sra. Córdoba, Yanina Vanesa, D.N.I. N° 29.332.974, domiciliada en calle Sarmiento N° 1064 de Brinkmann y a los efectos legales en calle España N° 1202 de esta Ciudad. Morteros, 17 de junio de 2010. Juez, Dr. José María Herran. Secretaria Dra. Andrea Fasano.

3 días – 18728 - 24/8/2010 - \$ 45.-

**SUMARIAS**

RÍO CUARTO - En los autos caratulados " González, Ricardo Guillermo, Guadalupe González, Macarena González y Ricardo González - Sumaria Información " que tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de 3ra. Nom. de Río Cuarto, Secretaría a cargo de la Dra. Ana Baigorria, Guadalupe González ( D.N.I. N° 24.783.454 ), Macarena González ( D.N.I. N° 26.094.054 ) y Ricardo González ( D.N.I. N° 30.310.523) pretenden que se autorice adicionar a su apellido el de Achával, quedando como apellido compuesto el de González Achával. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses debiendo formularse oposiciones dentro de los quince días hábiles de efectuada la última publicación. Fdo. Dr. Rolando Guadagna, Juez. Dra. Ana Baigorria, Secretaria. Río Cuarto, junio 10 de 2010.

2 días - 15165 - 20/8/2010 - \$ 44.-

**PRESUNCIONES DE FALLECIMIENTOS**

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a Enrique del Valle Vidal, a fin que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento, en los autos caratulados "Vidal Enrique del Valle - Ausencia con Presunción de Fallecimiento - Expte. N° 1758632/36 a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, una vez por mes, durante seis meses (art. 25 ley 14394). Córdoba, 9 de febrero de 2010. Fdo. Romero De Manca, Mónica Inés, secretaria José Antonio Sartori, Juez.

6 días - 3895 - 20/8/2010 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 6ª. Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. del Dr. Ricardo Guillermo Monfarrell, de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza al Sr. Melitón Mártir Roldán, a comparecer y a estar a derecho, por el término de Ley, en autos: "Roldán, Melitón Mártir - Ausencia con Presunción de Fallecimiento" Expte. N° 1805317/36. "Córdoba, Tres (3) de febrero de 2010, para que comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses (art. 25 ley 14.394). Notifíquese" Fdo.: Clara María Cordeiro, Juez - Ricardo Guillermo Monfarrell, Sec.

6 días - 5215 - 20/8/2010 - \$ 40.-

JESUS MARIA - El Sr. Juez de 1 Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Jesús Maria, en autos caratulados: Pedro José Chamorro – DECLARACION DE AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" cita y emplaza al presunto ausente PEDRO JOSE CHAMORRO, L.E. 7.973.855, para que en el termino de veinte días a partir de la fecha de la ultima publicación del edicto, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Juez: Dr. Ignacio Torres Funes, Dr. Miguel Pedano. Secretario.

6 días – 4669 – 20/8/2010 - \$ 45.-

LA CARLOTA. Autos: Torres, Guillermo Santiago - Declaración de Ausencia con Presunción de Fallecimiento" (Expte. N° 21, letra "T" año 2005) El Sr. Juez de 1ª. Inst. Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Raúl Arrazola, con domicilio dicho juzgado en calle Victorino Rodríguez 115 de La Carlota, Córdoba, cita a Guillermo Santiago Torres, a fin de que comparezcan a estar a derecho

en los términos del art. 25 de la ley 14.394. Publíquense una vez por mes durante seis meses. Fdo.: Dr. Raúl Oscar Arrazola, Juez ante el Dr. Carlos Enrique Nolter, Pros. Letrado. La Carlota, 25 de marzo de 2010.

6 días - 7302 - 20/8/2010 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Comercial en los autos: "Bertero, Renato José Santos - Ausencia con Presunción de Fallecimiento" (Expte. N° 1.043.858/36) ha dictado la siguiente resolución: Auto Interlocutorio N° Treinta y Uno. Córdoba, nueve de febrero de dos mil diez. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Hacer lugar a la demandada y en su consecuencia, declarar la ausencia con presunción de fallecimiento del señor Renato José Santos Bertero, presuntamente fallecido el día dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y seis. Regular los Honorarios Profesionales de los Dres. Graciela Elizabeth Cazzani y Plácido Antonio Doffi, en conjunto y proporción de ley, en la suma de pesos Un Mil doscientos Cuarenta y Dos (\$ 1.242) Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. José Luis Sagués, Juez. Trombetta de Games, Sec..

6 días - 8871 - 20/8/2010 - \$ 44

OLIVA – El Sr. Juez de 1ra. Inst. Unica Nom. del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Sec. del Víctor A. Navello, de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a la Sra. María Antonia Zamora, a comparecer y a estar a derecho, por el término de ley, en autos "Zamora, María Antonia – Ausencia con presunción de Fallecimiento" – Expte. N° 4. Oliva, 4 de Diciembre de 2009. Téngase a la compareciente por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Publíquense los edictos del Art. 25 de la Ley 14.394. Notifíquese. Fdo.: Raúl Jorge Juszczuk – Juez. José Luis Córdoba – ProSecretario.

6 días – 11016 – 20/8/2010 - s/c.

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María (Cba.), Dr. Augusto Gabriel Cammisa, cita y emplaza al señor Juan Carlos Galíndez, nacido el 15 de octubre de 1950, de estado civil soltero, para que comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "Galíndez, Juan Carlos - Sumaria Información" Villa María, 11 de junio de 2009. Secretaria N° 6 Dra. Norma S. Weihmüller.

6 días - 13846 - 20/8/2010 - \$ 40

VILLA MARIA. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María (Córdoba) doctora Ana María Bonadero de Barberis, cita y emplaza al señor Oscar Horacio Oberto, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Oberto, Oscar Horacio - Ausencia con Presunción de Fallecimiento", Secretaría doctor Sergio Pellegrini.

6 días - 12667 - 20/8/2010 - s/c

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia y 51° Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Susana Ferrero de Millone, en autos caratulados "Gabas, Constancio Alberto del Corazón de

Jesús - Ausencia con Presunción de Fallecimiento - Expte. N° 393144/36". Atento a las constancias glosadas, proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Admítase la presente demanda, tendiente a la declaración de ausencia con presunción de fallecimiento de Gabas, Constancio Alberto del Corazón de Jesús. Cítese al presunto ausente a fin que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, una vez por mes, durante seis meses (Art. 25 Ley 14.394). ... Fdo.: Dra. Zalazar, Claudia Elizabeth: Juez. Dra. Ferrero de Millone, Silvia Susana: Secretaria. Córdoba, (12) de Noviembre de 2008.

6 días - 14741 - 20/8/2010 - \$ 52.-

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Jesús María, secretaria a cargo del Dr. Miguel Angel Pedano, en los autos caratulados "Incidente de Declaración de Ausencia con Presunción de Fallecimiento de Manuel Arias en autos: "Arias, Roberto Mario - Declaratoria de herederos" cita y emplaza al presunto ausente, Sr. Manuel Arias, para que en el plazo de 6 días comparezca a estar a derecho, contesta la demanda y en su caso oponga excepciones o reconvencción. Fdo. Dr. José Antonio Sartori, Juez. Dr. Miguel Angel Pedano, secretario.

6 días - 14919 - 20/8/2010 - \$ 45.-

**USUCAPIONES**

Expte. 1296519/36 - Rojas, Juan Carlos - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Horacio A. Fournier, en los autos caratulados "Rojas, Juan Carlos - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión - Expte. N° 1296519/36 que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Inst. y 51ª Nom. Civil y Comercial ha dictado la siguiente resolución: "Cítese a los herederos del Sr. José Rojas para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, haciéndose extensivo a los demandados y titulares registrales, a la Provincia de Córdoba, Municipio y/o Comuna de Ambul, Dpto. San Alberto, a los colindantes y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir para que comparezcan y hagan valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco (5) días. Fdo. Dra. Claudia E. Salazar, Juez. Dr. Arévalo, Jorge Alfredo, prosecretario.

5 días - 14561 - \$ 56

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Laboral y Familia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, Secretaria N° 4 a cargo de la Dra. Elisa B. Molina Torres, en autos caratulados: "Suárez, Norma Beatriz s/Usucapión" Expte. 36-S-2009 ha dictado la siguiente Sentencia. "Sentencia Número: doscientos nueve. Bell Ville, once (11) de junio de dos mil diez. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: 1°) Hacer lugar a la demanda de Usucapión deducida por la Sra. Norma Beatriz Suárez (DNI 6.158.133) declarando adquirido por prescripción el inmueble objeto del presente juicio, conforme al plano de mensura que corre agregado a fs. 4 a favor del nombrado, que se describe como "Fracción de terreno:

con todo lo edificado, clavado y plantado, formado por el sitio "E" de la Manzana 17, del Plano del Pueblo Juan María Laborde, Pedanía Ascasubi, Dpto. Unión, Pcia. de Córdoba, que mide 25 mts. de frente por 50 mts. de fondo, o sea una superficie total de 1250 m<sup>2</sup>. lindando al sur con calle Castro Barros, al este con calle Moreno, al norte parte del sitio "D" y al oeste con el sitio "F" éstos dos últimos rumbos con sitios de la misma manzana 17, Dominio matrícula N° 1233474 (36) antecedente dominial 20625 F° 23850/1954, empadronado en la Dirección General de Rentas del Gobierno de la Provincia de Córdoba bajo la cuenta N° 360402017658". 2°) Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia y en otro diario con circulación en la ciudad de Laborde, a los fines de la notificación de la presente sentencia, conforme lo prescripto por el art. 790 del CPCC. 3°) Oportunamente, ordénese la inscripción del inmueble a nombre de la actora en el Registro General de la Provincia y simultáneamente se cancelarán las inscripciones de dominio de los inmuebles que resulten afectados por la presente. 4°) Costas a la actora, difiriéndose la regulación de los honorarios del Dr. José Ismael Miguel para cuando cumplimente con el art. 27 de la Ley 9459 y exista base económica cierta para practicarla. Protocolícese, hágase saber y dése copia". Fdo. Dr. Galo E. Copello, Juez. Nota: los edictos se publicarán por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días de forma gratuita ante el BOLETIN OFICIAL.

10 días - 14914 - s/c

En los autos caratulados "Pollo Humberto - Usucapión" que se tramitan ante el Juzgado 1ª Inst. 1ª Nom. en lo Civil y Comercial Sec. N° 1, Dra. Cecilia María H. de Olmedo, se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren a la Provincia de Córdoba, en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, Municipalidad de La Paz, Sergio Eduardo Cuello, Silvia Elsa Romero y a los colindantes Carlos Neira, Edwin Shachtner para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley. El inmueble objeto de la usucapión es el siguiente: fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo y mejoras que contenga ubicado en Las Chacras, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba, hoja 2534, Parcela 5685, con una superficie de 1421,38 m<sup>2</sup>. que mide: partiendo del vértice 1 hacia el 2 mide 10,74 m. desde este vértice (2) con un áng. de 76° 48' 56" hacia el vértice 3 mide 2,25 mts. desde este vértice (3) hacia el vértice 4 mide 14,79 mts. desde este vértice (4) con un ángulo de 88° 56' 03" hacia el vértice 5 mide 51,18 mts. desde este vértice (5) con un ángulo de 95° 51' 36" hacia el vértice 6 mide 24,27 mts. desde este vértice 6 hacia el 7 mide 6,34 m. desde este (7) con un áng. de 97° 14' 48" hacia el 1 mide 50,42 mts. y en 1 con un áng. de 93° 59' 04" se cierra la figura. Linda: al Norte con Carlos Neyra, al Sur con Edwin Schachtner, al Este con camino público, al Noroeste con Carlos Neyra y al Sud-Oeste con propietario desconocido. Fdo. Rodolfo Mario Alvarez, Juez Dra. Cecilia María H. de

Olmedo, secretaria.

10 días - 14685 - s/c

Andreu Angel Francisco - Demanda de Usucapión. Juez: Fernando Aguado. Cruz del Eje, 26 de marzo de 2009. Atento a las constancias de autos, imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin cítese y emplace a los demandados y a los sucesores de la Sra. Juana Ochoa Viuda de Aráoz para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquese edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL y diario a determinar, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dos por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad e terceros quienes deben ser citados en su domicilio denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquese edictos por diez veces en treinta días en el BOLETIN OFICIAL y diario a determinarse (Art. 783 del CPCC). Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado, a cuyo fin ofíciese. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) a cuyo fin notifíquese. Recaratúlese. Notifíquese. Fdo. Fernando Aguado, Juez. Viviana Pérez, prosecretaria letrada.

10 días - 14747 - s/c

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Dr. Rafael Garzón, Secretaría Dra. Sulma Scagnetti de Coria, en autos caratulados: "Garrido Rubén Jorge - Usucapión" Expte. N° 08, cita y emplaza a la provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, a los colindantes Señores Héctor Oscar Porto, Ederlina Juana Porto de Bongiovani, Josefa Bartolina Medina de Villagra, Pilar Villagra y Medina, Telma Welfrida Villagra y Medina y Tránsito Villagra y Medina y a todos los que se consideren con derecho al inmueble ubicado en barrio Gómez, Municipalidad de Santa Rosa, Pedanía Monsalvo, Departamento Calamuchita de esta provincia de Córdoba, inscripto en la Matrícula 1033549 (12). Empadronado en la Dirección General de Rentas como propiedad cuenta N° 12021733678/9 (Nomenclatura catastral 1202280201012017000). Inmueble afectado: lote 20 de la Manzana "B" ubicado en B° Gómez, Municipalidad de Santa Rosa, Pedanía Monsalvo, Departamento Calamuchita de esta provincia de Córdoba, que mide ocho metros con sesenta y cinco centímetros en su frente Este, dos metros con cincuenta y ocho centímetros en su costado Sur, once metros veinticinco centímetros en su costado Oeste y dieciocho metros cinco centímetros en su costado Norte, lo que hace una superficie total de ciento setenta y seis metros con ochenta y un decímetros cuadrados, lindando: al norte, con parcela 16 propiedad de Héctor Oscar Porto y Ederlina Juana Porto de Bongiovani (N° 26923, F° 37203, T° 149, A° 1979) Este con calle Libertad, Oeste con parcela 15 de propiedad de Josefa Bartolina

Medina de Villagra, Pilar Villagra y Medina, Telma Welfrida Villagra y Medina y Tránsito Villagra y Medina (N° 22696, F° 33533, T° 135, A° 1978) Sud, con calle Victoria. Plano de Mesura de Posesión confeccionado por el Ingeniero Civil Alejandro Carnevale, MP N° 2899 y visado por la Dirección General de Catastro en Expte. N° 0033-015588/2006. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación, deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquese edictos por 10 veces en 30 días en el BLETIN OFICIAL y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin ofíciese. Cítese a la Procuración del Tesoro y a la Municipalidad de santa Rosa de Calamuchita en su calidad de terceros y a los fines del art. 784 del CPCC. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Fdo. Dr. Rafael Garzón. Juez. Dra. Sulama Scagnetti de Coria, secretaria. Río Tercero, 13 de noviembre de 2009.

10 días - 15063 - s/c

VILLA DOLORES. En autos "Badra Daniel Esteban y otros - Usucapión" que tramitan por ante este Juzgado C. C. y C. de 1ª Inst. y 1ª Nom. Sec. 1° de Villa Dolores, se ha resuelto citar y emplazar en calidad de terceros interesados a Basilio Garay, Vicenta Chacón de García, Manuel Floriano Ozan, Martino Ozan, Raúl Francisco Granero, Raúl Luna Sucesión de Antolín García, María Agüero y Sucesores de Agustín Agüero y a quienes se consideren con derecho al inmueble que seguidamente se describe, para que en el plazo de treinta días y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos referidos. El inmueble de que se trata es una fracción de terreno ubicada en la "Aguada de las Animas" Pedanía Dolores, Dpto. San Javier, de esta Provincia de Córdoba. Según plano de mensura confeccionado por el Ing. Agrimensor Carlos Eduardo Villalba (Mat. Prof. 1039/1) y visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia - Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos mediante el expediente número 0033-34071/07 con fecha de aprobación 01 de Octubre del año 2007, mide se designa como lote 242 - 1588. Se trata de una fracción geométrica de forma irregular que mide: partiendo del punto 1 con rumbo sureste y un ángulo de 117° 25' 10" se mide el lado 1-2 de 1.596,79 mts. hasta llegar al punto 2, desde este último punto con un ángulo de 62° 22' 22" y rumbo norte se mide el lado 2-3 de 1.770,09 mts. hasta llegar al punto 3; desde éste último punto con un ángulo de 90° 02' 13" y rumbo oeste se mide el lado 3-4 de 1.410,99 mts. hasta llegar al puto 4, desde este ultimo punto con un ángulo de 90° 10' 15" y rumbo sur se mide el lado 4-1 de 1.030,55 mts. hasta llegar al punto 1, finalmente cerrando de esta manera la figura, todo lo que hace una superficie de ciento noventa y siete hectáreas, nueve mil cuarenta y un metros cuadrados (197 ha. 9.141,00 m<sup>2</sup>). Sus colindancias actuales son

las siguientes: al costado Norte: con sucesión de Antolín García (parcela s/designación y s/ datos de dominio) al costado Este: con camino público, al costado Sur: con camino público que une las localidades del Cadillo y Los Cerrillos y además es límite interprovincial que supera la Provincia de Córdoba con la provincia de San Luis y al costado Oeste, con posesión de Raúl Luna (parcela s/ designación y s/datos de dominio). Fdo. Dra. Graciela C. de Traversaro, Juez. Dra. María Cecilia Heredia de Olmedo, Secretaria. Oficina, 11 de junio de 2010.

10 días - 14655 - s/c

El señor Juez de 1º instancia civil comercial conciliación y familia De Villa Carlos Paz, secretaria Paula Pelaez de Ruiz Moreno en autos " ALBRISI FRANCISCO Y OTRO . MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIR expediente 37684 ha dictado la siguiente resolución: Villa Carlos Paz 5 de febrero 2010. Por iniciado el proceso de usucapion de inmueble que se detalla LOTE 8 MANZANA S/ D UBICADO EN ARROYO DE LAS MOJARRAS , PARQUE SIQUIMAN PEDANIA SAN ROQUE DEPARTAMENTO PUNILLA inscripto en el Registro de la propiedad al Dominio 42379 Folio 60085 T. 241 año 1980 el que tramitará como JUICIO ORDINARIO . Cítese emplácese a quien figura como titular dominial Sr. RICARDO OCTAVIO TAGLE para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía - Notifíquese. Cítese y emplácese a quien se consideren con derecho sobre el inmueble objeto usucapion, a cuyo fin publíquese edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y en diario a elección de la parte actora ( acordada 29 serie B" del 11 de diciembre de 2001 ) Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes : IGNACIO ALBRISI ( parcela 021 ) y ALFREDO ALBRISI ( parcela 019 lote 7 ) PROVINCIA DE CORDOBA Y COMUINA DE PARQUE SIQUIMAN . Así mismo y atento lo informado por la Dirección de Catastro (fs. 145) en el sentido que la posesión del inmueble objeto de usucapion estaría ocupando parte de la Rivera del Arroyo Las Mojarras y no surgiendo del expediente administrativo N° 0416-437266/04 que se encuentra glosado en autos resolución alguna , cítese a comparecer a los siguientes obrados a la repartición DIPAS, en los términos del presente proveído a los fines de resguardar sus eventuales derechos . líbrense edictos para ser fijados en la COMUNA DE SIQUIMAN , donde deberán ser exhibidos por un plazo de 30 días , siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva . Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente , el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo del actor , a cuyo fin ofíciese AL SR OFICIAL DE JUSTICIA Fdo Juez Andrés Olcese y Secretaria Paula Pelaez de Ruiz Moreno. Secretaria.- INMUEBLE A USUCAPIR. Lote de terreno ubicado en Parque Siquiman Pedanía San Roque Departamento Punilla de la provincia de Córdoba Manzana S/D Lote 8 que mide costado Este ciento cuatro metros con treinta y nueve centímetros lindando con el Lote 9 , el costado Sud mide ciento dieciocho metros con sesenta y ocho centímetros lindando en parte con el lote 7 y en parte con el Pasaje Privado ( lote 11 ) , Su

costado Noroeste formado por cinco tramos que mide el primero partiendo del esquinero Sudoeste ( punto 9) en dirección al Norte , veintisiete metros setenta centímetros, el segundo en la misma dirección mide veintiséis metros dieciocho centímetros , el tercero en la misma dirección mide cuarenta y seis metros ochenta y ocho centímetros , el cuarto en la misma dirección mide cincuenta metros treinta y ocho centímetros , quinto mide siete metros sesenta y cinco centímetros lindando por todo este costado con Arroyo Las Mojarras, lo que hace una superficie de SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS METROS CUADRADOS ( 6.626 m<sup>2</sup> ) inscripto el dominio a nombre de Tagle Ricardo Octavio al N° 42379 Folio 60085 Tomo 241 del año 1980

10 días – 15349 – s/c.-

VILLA DOLORES.- En autos "FERREYRA LUIS HERNAN – USUCAPION", que tramitan por ante este Juzgado C. C. y C. de 1° Inst. y 1° Nom. Sec. 2° de Villa Dolores, se ha resuelto citar y emplazar en calidad de terceros interesados a Marcos Tapia y Antonio Olguín, y a quienes se consideren con derecho al inmueble que seguidamente se describe, para que en el plazo de treinta días y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos referidos.- El inmueble de que se trata es una fracción de terreno ubicada en el paraje Yacanto Sierra, Localidad de Yacanto, Pedanía San Javier (03), Departamento San Javier (29), de esta Provincia de Córdoba.- Se designa como Lote 2541- 3515.- Las medidas, superficie y colindancias consignadas en los apartados siguientes, surgen del Plano de Mensura confeccionado por el Agrimensor Daniel Lujan RUBIOLLO, mat. prof. 2736/2 CAC (con aprobación técnica para Juicio de Usucapión de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba – Departamento Control de Mensuras- en Expte. Prov. N° 0033-5.974/05, de fecha 13 de Junio del año 2006), mide: partiendo del punto A con rumbo noroeste y un ángulo de 131° 04' 08" se mide el lado A-B de 245,12 mts hasta llegar al punto B; desde este último punto con un ángulo de 159° 59' 42" y rumbo noreste se mide el lado B-C de 641,48 mts hasta llegar al punto C; desde éste último punto con un ángulo de 188° 59' 25" y rumbo noreste se mide el lado C-D de 547,58 mts hasta llegar al punto D; desde este último punto con un ángulo de 160° 05' 39" y rumbo noreste se mide el lado D-E de 369,01 mts hasta llegar al punto E; desde éste último punto con ángulo de 207° 12' 37" y rumbo noreste se mide el lado E-F de 273,30 mts hasta llegar al punto F; desde éste último punto con ángulo de 160° 31' 56" y rumbo noreste se mide el lado F-G de 538,01 mts hasta llegar al punto G; desde éste último punto con ángulo de 218° 39' 41" y rumbo noreste se mide el lado G-H de 459,95 mts hasta llegar al punto H; desde este último punto con ángulo de 155° 02' 39" y rumbo noreste se mide el lado H-I de 442,38 mts hasta llegar al punto I; desde este último punto con ángulo de 142° 25' 16" y rumbo sureste se mide el lado I-J de 271,40 mts hasta llegar al punto J; desde este último punto con ángulo de 164° 18' 15" y rumbo sureste se mide el lado J-K de 498,99 mts hasta llegar al punto K; desde este último punto con ángulo 234° 00' 04" y rumbo noreste se mide el lado K-L de 253,47 mts hasta llegar al punto L; desde este último punto con ángulo 256° 08' 24" y rumbo norte se mide el lado L-M de 59,98 mts hasta llegar al punto M; desde este último punto con ángulo 100° 10' 24" y rumbo noreste se mide el lado M-N de 686,05 mts hasta llegar al punto N; desde este último

punto con ángulo 37° 07' 02" y rumbo suroeste se mide el lado N-O de 373,40 mts hasta llegar al punto O; desde este último punto con ángulo 206° 20' 44" y rumbo suroeste se mide el lado O-P de 621,98 mts hasta llegar al punto P; desde este último punto con ángulo 123° 05' 03" y rumbo suroeste se mide el lado P-Q de 809,96 mts hasta llegar al punto Q; desde este último punto con ángulo 156° 48' 38" y rumbo oeste se mide el lado Q-R de 430,66 mts hasta llegar al punto R; desde este último punto con ángulo 200° 35' 09" y rumbo suroeste se mide el lado R-S de 286,47 mts hasta llegar al punto S; desde este último punto con ángulo 161° 06' 13" y rumbo oeste se mide el lado S-T de 317,62 mts hasta llegar al punto T; desde este último punto con ángulo 203° 48' 28" y rumbo suroeste se mide el lado T-U de 442,72 mts hasta llegar al punto U; desde este último punto con ángulo 138° 26' 22" y rumbo noroeste se mide el lado U-V de 868,99 mts hasta llegar al punto V, desde este último punto con ángulo 203° 32' 04" y rumbo suroeste se mide el lado V-W de 323,296 mts hasta llegar al punto W, desde este último punto con ángulo 156° 23' 13" y rumbo noroeste se mide el lado W-X de 452,86 mts hasta llegar al punto X, desde este último punto con ángulo 207° 09' 08" y rumbo suroeste se mide el lado X-Y de 422,51 mts hasta llegar al punto Y, desde este último punto con ángulo 158° 51' 11" y rumbo noroeste se mide el lado Y-Z de 339,33 mts hasta llegar al punto Z, desde este último punto con ángulo 91° 08' 35" y rumbo noroeste se mide el lado Z-A de 67,15 mts hasta llegar al punto A, finalmente cerrando de esta manera la figura, todo lo que hace una superficie de trescientos cuarenta y nueve hectáreas, ocho mil novecientos ochenta y dos con setenta y tres metros cuadrados (349 Ha. 8982,73 mts<sup>2</sup>.-).- Sus colindancias actuales son las siguientes : al costado Norte : con Arroyo Yacanto y posesión de Luis Hernán FERREYRA (parcela sin nomenclatura), al costado Este : con posesión de Antonio OLGUIN, al costado Sur : con Arroyo sin nombre y posesión de Sucesión FERREYRA (parcela sin nomenclatura) y al costado Oeste : con posesión de Marcos Gabriel TAPIA (parcela sin nomenclatura).- Fdo. Dra. Graciela C. de Traversaro, Juez – Dra. María Leonor Ceballos Secretaria.- OFICINA, de Junio de 2010.-

10 días – 16315 – s/c.-

VILLA DOLORES.- En autos "BORENSZTEIN SEBASTIAN – USUCAPION", que tramitan por ante este Juzgado C. C. y C. de 1° Inst. y 1° Nom. Sec. 1° de Villa Dolores, se ha resuelto citar y emplazar en calidad de terceros interesados a Rodolfo Ferreyra y/o su Sucesión, Alejandro Gabriel Odessky, Virginia Odessky, y todos aquellos quienes se consideren con derecho al inmueble que seguidamente se describe, para que en el plazo de treinta días y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos referidos.- El inmueble de que se trata es una fracción de terreno ubicada en la localidad de Yacanto, Pedanía San Javier, Departamento San Javier, de esta Provincia de Córdoba.- Se designa como Lote 2532 – 4083.- Las medidas, superficie y colindancias consignadas en los apartados siguientes, surgen del Plano de Mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Carlos Eduardo VILLALBA, mat. prof. 1039 (CAC), - con aprobación técnica para Juicio de Usucapión de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba – Departamento Control de Mensuras- en Expte. Prov. N° 0033-3.4078/07, de fecha 25 de Octubre del año 2007.- Sus medidas son : partiendo del punto 1

con rumbo sureste y un ángulo de 81° 44' 58" se mide el lado 1-2 de 74,62 mts. hasta llegar al punto 2, desde este último punto y con un ángulo de 98° 27' 11" y rumbo este se mide el lado 2-3 de 326,42 mts. hasta llegar al punto 3, desde este último punto y con un ángulo de 100° 39' 44" y rumbo noreste se mide el lado 3-4 de 76,37 mts. hasta llegar al punto 4, desde este último punto y con un ángulo de 79° 08' 07" y rumbo oeste se mide el lado 4-1 de 351,52 mts hasta llegar al punto 1, cerrando de esa manera la figura, todo lo que hace una superficie de dos hectáreas, cinco mil doscientos veintiocho metros cuadrados con setenta y un centímetros (2 Has. 5.228,71 mts<sup>2</sup>).- Sus colindancias son : al costado Norte : con Sucesión de Rodolfo FERREYRA (parcela s/designación catastral – s/ datos de dominio), al costado Este : Sucesión de Rodolfo FERREYRA (parcela s/designación catastral – s/ datos de dominio), al costado Sur : con Posesión de Alejandro Gabriel ODESSKY y Virginia ODESSKY (Lote (Hoja) 2532 – (Parcela) 3983) y finalmente al costado Oeste : con Camino Público.- Fdo. Dra. Graciela C. de Traversaro, Juez – Dra. Cecilia María H. de Olmedo Secretaria.- OFICINA, de Junio de 2010.- \*

10 días – 16313 – s/c.-

VILLA DOLORES.- En autos "ODESSKY ALEJANDRO GABRIEL y OTRA – USUCAPION", que tramitan por ante este Juzgado C. C. y C. de 1° Inst. y 1° Nom. Sec. 1° de Villa Dolores, se ha resuelto citar y emplazar en calidad de terceros interesados a Rodolfo Ferreyra y/o su Sucesión, Sebastián Borensztein, y todos aquellos quienes se consideren con derecho al inmueble que seguidamente se describe, para que en el plazo de treinta días y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos referidos.- El inmueble de que se trata es una fracción de terreno ubicada en la localidad de Yacanto, Pedanía San Javier, Departamento San Javier, de esta Provincia de Córdoba.- Se designa como Lote 2532 – 3983.- Las medidas, superficie y colindancias consignadas en los apartados siguientes surgen del Plano de Mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Carlos Eduardo VILLALBA, mat. prof. 1039 (CAC), -con aprobación técnica para Juicio de Usucapión de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba – Departamento Control de Mensuras- en Expte. Prov. N° 0033-3.4077/07, de fecha 04 de Octubre del año 2007.- Sus medidas son : partiendo del punto 4 con rumbo sureste y un ángulo de 81° 32' 49" se mide el lado 4-5 de 81,09 mts. hasta llegar al punto 5, desde este último punto y con un ángulo de 98° 41' 39" y rumbo este se mide el lado 5-6 de 299,16 mts. hasta llegar al punto 6, desde este último punto y con un ángulo de 100° 25' 16" y rumbo noreste se mide el lado 6-7 de 82,90 mts. hasta llegar al punto 7, desde este último punto y con un ángulo de 79° 20' 16" y rumbo oeste se mide el lado 7-4 de 326,42 mts hasta llegar al punto 4, cerrando de esa manera la figura, todo lo que hace una superficie de dos hectáreas, cinco mil doscientos ochenta y seis metros cuadrados con cincuenta y un centímetros (2 Has. 5.286,51 mts<sup>2</sup>).- Sus colindancias son : al costado Norte : con posesión de Sebastián BORENSZTEIN (parcela s/ datos de dominio - Lote (Hoja) 2532 – (Parcela) 4083), al costado Este : Sucesión de Rodolfo FERREYRA (parcela s/designación catastral – s/ datos de dominio), al costado Sur : con Sucesión de Rodolfo FERREYRA (parcela s/designación catastral – s/ datos de dominio), y finalmente al costado

Oeste: con Camino Público.- Fdo. Dra. Graciela C. de Traversaro, Juez – Dra. Cecilia María H. de Olmedo Secretaria.- OFICINA, de Junio de 2010.- \*\*

10 días – 16314 – s/c.-

VILLA DOLORES.- En autos "FERREYRA LUIS HERNAN – USUCAPION", que tramitan por ante este Juzgado C. C. y C. de 1° Inst. y 1° Nom. Sec. 2° de Villa Dolores, se ha resuelto citar y emplazar en calidad de terceros interesados a Marcos Tapia y Antonio Olguín, y a quienes se consideren con derecho al inmueble que seguidamente se describe, para que en el plazo de treinta días y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos referidos.- El inmueble de que se trata es una fracción de terreno ubicada en el paraje Yacanto Sierra, Localidad de Yacanto, Pedanía San Javier (03), Departamento San Javier (29), de esta Provincia de Córdoba.- Se designa como Lote 2541- 3915.- Las medidas, superficie y colindancias consignadas en los apartados siguientes, surgen del Plano de Mensura confeccionado por el Agrimensor Daniel Lujan RUBIOLLO, mat. prof. 2736/2 CAC (con aprobación técnica para Juicio de Usucapión de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba – Departamento Control de Mensuras- en Expte. Prov. N° 0033-5.973/05, de fecha 08 de Junio del año 2006), mide: partiendo del punto A con rumbo este y un ángulo de 82° 28' 25" se mide el lado A-B de 669,13 mts hasta llegar al punto B; desde este último punto con un ángulo de 200° 25' 40" y rumbo noreste se mide el lado B-C de 3673,25 mts hasta llegar al punto C; desde éste último punto con un ángulo de 121° 32' 46" y rumbo sureste se mide el lado C-D de 434,89 mts hasta llegar al punto D; desde este último punto con un ángulo de 145° 53' 38" y rumbo sureste se mide el lado D-E de 710,91 mts hasta llegar al punto E; desde éste último punto con ángulo de 87° 23' 31" y rumbo suroeste se mide el lado E-F de 916,05 mts hasta llegar al punto F; desde éste último punto con ángulo de 132° 45' 43" y rumbo noroeste se mide el lado F-G de 535,50 mts hasta llegar al punto G; desde éste último punto con ángulo de 57° 38' 24" y rumbo noreste se mide el lado G-H de 263,08 mts hasta llegar al punto H; desde este último punto con ángulo de 157° 34' 39" y rumbo noreste se mide el lado H-I de 284,49 mts hasta llegar al punto I; desde este último punto con ángulo de 261° 20' 52" y rumbo norte se mide el lado I-J de 72,57 mts hasta llegar al punto J; desde este último punto con ángulo de 264° 23' 16" y rumbo noroeste se mide el lado J-K de 262,18 mts hasta llegar al punto K; desde este último punto con ángulo 89° 40' 42" y rumbo noreste se mide el lado K-L de 308,12 mts hasta llegar al punto L; desde este último punto con ángulo 247° 52' 28" y rumbo oeste se mide el lado L-M de 79,61 mts hasta llegar al punto M; desde este último punto con ángulo 256° 22' 17" y rumbo suroeste se mide el lado M-N de 435,50 mts hasta llegar al punto N; desde este último punto con ángulo 128° 46' 40" y rumbo suroeste se mide el lado N-O de 818,37 mts hasta llegar al punto O; desde este último punto con ángulo 204° 36' 57" y rumbo suroeste se mide el lado O-P de 450,39 mts hasta llegar al punto P; desde este último punto con ángulo 142° 18' 34" y rumbo suroeste se mide el lado P-Q de 527,57 mts hasta llegar al punto Q; desde este último punto con ángulo 198° 06' 05" y rumbo suroeste se mide el lado Q-R de 262,42 mts hasta llegar al punto R; desde este último punto con ángulo 153° 25' 47" y rumbo oeste se mide el lado R-S de 388,30 mts hasta llegar al punto



S; desde este último punto con ángulo 202° 23' 38" y rumbo suroeste se mide el lado S-T de 536,41 mts hasta llegar al punto T; desde este último punto con ángulo 173° 37' 17" y rumbo suroeste se mide el lado T-U de 625,71 mts hasta llegar al punto U; desde este último punto con ángulo 84° 22' 41" y rumbo noroeste se mide el lado U-A de 499,88 mts hasta llegar al punto A, finalmente cerrando de esta manera la figura, todo lo que hace una superficie de doscientos cincuenta y nueve hectáreas siete mil ochocientos siete, con treinta y seis metros cuadrados (259Ha. 7807,36 mts2.-).- Sus colindancias actuales son las siguientes : al costado Noreste : con posesión de Marcos Gabriel TAPIA, al costado Este : con posesión de Antonio OLGUIN, al costado Sur : con mas posesión del actor Luis Hernán FERREYRA y al costado Oeste : con posesión de Marcos Gabriel TAPIA.- Fdo. Dra. Graciela C. de Traversaro, Juez – Dra. María Leonor Ceballos Secretaria.- OFICINA, de Junio de 2010.-  
10 días – 16312 – s/c.-

En los autos caratulados "BUFFA STELLA MARI - MEDIDAS PREPARATORIAS A LA USUCAPION" (Expte. Letra "B" nº 01 año 2010), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, a cargo del DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ, Secretaria Dra. MARTA INES ABRIOLA, se ha dictado el siguiente decreto: MARCOS JUAREZ, 18 de Junio de 2010.- Proveyendo la diligencia de fs. 14/20, agréguese los informes acompañados y téngase presente lo manifestado.- Por iniciada la demanda de usucapion en contra de CESARE CARSETTI y de los que se consideren con derecho al inmueble ubicado y designado como LOTE 11, de la manzana Nº 96 B del plano oficial de Corral de Bustos Pedanía Liniers, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, inscripto al Folio 37.849, Tomo 152, año 1954, a nombre de CESARE CARSETTI, la que tramitara como Juicio Ordinario.- Cítese y emplácese al demandado para que en el término de treinta días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía y emplácese a los colindantes del inmueble denunciado SRES. ANTONIO RAMON SCALZO y NORBERTO FRANCO, para que en calidad de TERCEROS comparezcan a estar a derecho dentro del mismo término, y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, a cuyo fin publíquese edictos por diez veces en intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días en el Diario Boletín Oficial y diarios autorizados a libre elección conforme Acuerdo Reglamentario Número Veintinueve, Serie B del 11/12/01, sin perjuicios de las notificaciones que pudieran corresponder.- Requiráse la concurrencia del SR. PROCURADOS DEL TESORO en representación de la Provincia y de la Municipalidad de Corral de Bustos-Ifflinger.- Colóquese a costa del actor un cartel indicador con las referencias necesarias del juicio en el inmueble denunciado con intervención del SR. OFICIAL de JUSTICIA.- Cumplímense en su oportunidad el art. 8 de la ley 5445 y su modificatoria.- Notifíquese.- FDO: DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ -JUEZ- DRA. MARTA INES ABRIOLA -SECRETARIA.-  
10 días - 16470 - s/c.-

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Deán Funes, Secretaria a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez, en auto caratulados: "CAVALIERI ENRIQUE - USUCAPION", cita y emplaza para

que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía a CRISPOHILARION PEREYRA, SOFIAMERCEDES GOMEZ o SOFIA MEYER COLMAN GOMEZ o SOFIA MERCEDES GOLDMAN GOMEZ, BOLIS MEYER GOLDMAN, ALICIA DEL VALLE ESTERIO, MANUEL ROMANO, y cita y emplaza en calidad de colindantes a los Sres. RAFAEL CORDOBA, JULIO CESAR AVILA, CARLOS JESUS MADERAS, HECTOR ALFREDO BROLLO, OMAR WALTER BROLLO, SERGIO ALBERTO BROLLO, NILO ALBERTO BROLLO, CARLOS GUSTAVO AZAR, ALDO MARCELO AZAR, MARIA CECILIA AZAR, GUILLERMOLUIS AZAR, y titulares de derechos reales distintos del dominio y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir. Se trata de una fracción de campo con todo lo clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, ubicada en el lugar denominado "Juan García", Pedanía Manzanas, Departamento Ischilín, de esta Provincia de Córdoba, tal cual se determina en el croquis de ubicación dentro del plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Mario C. Curto, visado por la dirección General de Catastro por Expte. Nº 0033-02682/05, con fecha 21 de Abril del cte. año 2.006, tiene una Superficie Total de cincuenta y cuatro hectáreas nueve mil quinientos veinticinco metros cuadrados (54 ha 9.525 m2) y las siguientes medidas y linderos: Partiendo del esquinero punto A de la mensura y en dirección al Nor-Oeste mide hasta el punto B, 123,51 metros, desde este punto en igual dirección hasta el punto C, 238,92 metros, desde este punto en dirección Norte hacia el punto D, 98,89 metros, desde este punto y en dirección Nor-Oeste hacia el punto E, 25,09 y desde este punto en dirección Sur-Oeste hacia el punto F, 239,94 metros, lindando todas estas partes con Carlos Jesús Madera; desde este punto en dirección Sur-Oeste hasta el punto G mide 102,27 metros y linda con Rafael Córdoba; desde este punto en dirección Nor-Oeste hacia el punto H mide 23,02, desde este punto en dirección Nor-Oeste hacia el punto I mide 55,93 metros; desde este punto en dirección Nor-Este hacia el punto J mide 123,92 metros; desde este punto en igual dirección hacia el punto K mide 124,06, desde este punto en igual dirección hacia el punto L mide 24,51 metros; desde este punto en dirección Nor-Este hacia el punto M mide 48,65 metros; desde este punto en dirección Nor-Este hacia el punto N mide 54,14 metros; desde este punto en dirección Nor-Este hacia el punto O mide 90,73 metros; desde este punto en dirección Nor-Este hacia el punto P mide 57,23 metros; desde este punto en dirección Nor-Este hacia el punto Q mide 61,63 metros; desde este punto en dirección Sur-Este hacia el punto R mide 121,72; desde este punto en dirección hacia el Este al punto S mide 138,24 metros; desde este punto en dirección Sur-Este hacia el punto T mide 12,82 metros; desde este punto en dirección Sur-Este hacia el punto U mide 66,51 metros y desde este punto en dirección Este hacia el punto V mide 196,67 metros, colindando todos estos, es decir desde el punto G al V inclusive con Camino Público; desde este punto y hacia el Sur-Este hacia el punto W mide 250,84 metros lindando con Héctor Alfredo; Omar Walter, Sergio Alberto y Nilo Darío Brollo; de este punto hacia el punto X en dirección Sur-Oeste mide 9,15 metros; de este punto hacia el Sur en dirección el punto Y mide 664,77 y desde este punto en igual dirección Sur hacia el punto Z mide 240,22 metros lindando desde el punto W a Z inclusive con Carlos Gustavo, Aldo Marcelo, María Cecilia y Guillermo Luis Azar; desde este

punto en dirección Nor-Oeste hacia el punto A', mide 79,44, desde este punto en igual dirección hacia el punto B' mide 75,12 metros; desde este punto en igual dirección hacia el punto C' mide 54,84 y desde este punto al punto D' en igual dirección mide 96,77 metros, lindando estos puntos de Z a D' con Alicia del Valle Esterio y Sofía del Mercedes Gómez; desde este punto D' en dirección Nor-Oeste hacia el punto E' mide 154,77 metros; desde este punto hacia el Nor-Este al punto F' mide 74 metros; desde este punto al punto G' en dirección Nor-Oeste mide 48,93 metros, lindando desde el punto D' al G' con Julio César Avila y, por último, desde este punto G' hacia el A cerrando la figura mide 249,66 metros, lindando con Carlos Jesús Madera. Publíquense los edictos de conformidad a lo prescripto por el art. 783 ter del C.P.C. (Ley 8904).

10 días – 16688 – s/c.-

BELL VILLE : El Sr. Juez de 1º inst. 2º Nom. CCC y Flia de Bell Ville , en autos: "BARRIONUEVO OMAR ABEL – Usucapion" (Expte letra B-Nº 58/10 cita y emplaza por edictos que se publicaran por 10 días a intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días y para que en el termino de 20 días de vencida la última publicación , comparezcan a estar a derecho los demandados Señoras Eulalia Paula PEREIRA , Isabel PEREIRA de PAMPIN , Carolina PEREIRA y Salustiana PEREIRA DE ZABALA y /o sus sucesores o quienes se consideren con derecho sobre el lote a usucapir , terceros y colindantes , bajo expreso apercibimiento de ley : Que de acuerdo a títulos se describe: SOLARES DE SITIOS : designados con los nº 1 , 2 y 3 de la Mzana 2 con lo edificado , clavado y plantado que contiene ubicado en el Pblo Ballesteros , Ped. Bell Ville , Depto Unión , Provincia de Córdoba , situado al N. de las vías férreas y constando unidos como estan de 55,50 mts de E a O por 56 mts de N a S. lo que hace una Sup. Total de 3.108 mts2, y linda: unidos como están, al N con callejuela Carcaraña , al S. con el Bv. Córdoba al E. con calle Chubut y al O. con el lote 4 de la misma Mzana 2.- Inscripta en el Registro General de la Propiedad en Matrícula 821.521.- De acuerdo a plano de mensura de posesión confeccionado por el ing. Civil Ricardo Rébori, Expte 0563-000704.06, aprobado por la DGC el 26/08/08, se designa como lote 23, ubicado en el Pblo Ballesteros , Ped. Bell Ville, Depto Unión , Pcia de Córdoba, mide y linda : 55,50 mts en su lado N. ( línea A-b) lindando con calle Libertad ; 56 mts en su lado E. ( línea B-C) lindando con calle Chucul ; 55,50 mts en su lado S. ( línea C-D) lindando con Bv. Hipólito Irigoyen y 56 mts en su lado O. ( línea D-A) lindando con parcela 8 propiedad de Leonor Erminia Caceres de Garcia .- con superficie total de TRES MIL CIENTO OCHO METROS CUADRADOS.- Nomenclatura Catastral Dpto 36, Ped.02, Pblo 02, Circ.01, Sec. 01, Mzana 047, Parc.023.- Cuenta Nº 3602-0203221/1.- Dr. Copello.- Juez-Dr. Maujo – Sec.- Of. 31/05/10.-

10 días – 15831 – s/c.-

El Sr. Juez de 1ª instancia y 13ª nominación en lo civil y comercial, Concursos y Sociedades Nº 1, de la ciudad de Córdoba, secretaria a cargo de la Dra. María Eugenia Olmos, en los autos SUCESION DE LUCIA MARGARIAN DE LUCCA - USUCAPION (Expte. Nº 312.507/36), mediante sentencia Nº 283, dictada el 15 de junio de 2.010 ha resuelto: I) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar adquirido el dominio

del inmueble descripto conforme plano de mensura y subdivisión sujeto al Régimen de PH Ley 13.513 que se describe como PH 28, Unidad 28, Ubicación: segundo piso, Posición 38, designación: oficina, superficie cubierta propia parcial y total de treinta y ocho metros, tres decímetros cuadrados, con un porcentaje en relación al total del inmueble del uno coma doscientos ochenta y nueve por ciento y que afecta en forma parcial el dominio inscripto a la Matrícula Nº 35.154 Capital (11) – ubicado en calle Belgrano Número 248 – entre las calles Caseros y Duarte Quiros, Edificio Palladio, en favor de la sucesión de Doña Lucía Margarián de Lucca y, consecuentemente, ordenar se proceda a la inscripción de aquél a su nombre en el Registro General de la Provincia y a la cancelación de las medidas restrictivas anotadas en relación al dominio del inmueble afectado. II) Ordenar la publicidad de la sentencia de conformidad a lo dispuesto por los arts. 790, 783 y 783 ter del C. de P.C. III) Costas por su orden, difiriéndose la regulación de los honorarios profesionales para cuando exista base económica cierta para practicarla. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Carlos Tale, juez. Córdoba, 28 de julio de 2.010.

10 días – 18033 - s/c

TRIBUNAL: 43º Nominacion - Civil y Comercial AUTOS: "SOTO ANTONIO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - Expte. Nº 545937/36" HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION: AUTO NUMERO: Seiscientos dos. Córdoba, tres de noviembre de 2009. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: I. Rectificar en punto I del Resuelto de la Sentencia Numero 198, de fecha 23 de junio de dos mil seis, obrantes a fojas 223/226 y donde dice: "Hacer lugar a la demanda de usucapion incoada por el Sr. Antonio Soto y en consecuencia, declarar que el mismo ha adquirido por prescripción veinteañal el inmueble que se describe como lote de terreno ubicado en barrio Parque Quebrada de las Rosas a la altura del Km. 4 y ½ del camino a La Calera, Departamento Capital, designado como lote 20, Manzana 31, Parcela 20 ..." debe decir: "Hacer lugar a la demanda de usucapion incoada por el Sr. Antonio Soto y en consecuencia, declarar que el mismo ha adquirido por prescripción veinteañal el inmueble que se describe como lote de terreno ubicado en barrio Parque Quebrada de las Rosas a la altura del Km. 4 y ½ del camino a La Calera, Departamento Capital, designado como lote 21, Manzana 31, Parcela 20 ...". Protocolícese, hágase saber y dese copia.. Fdo. Dr. Héctor Gustavo Ortiz – Juez.- Otra RESOLUCION: AUTO NUMERO: Seiscientos seis. Córdoba nueve de noviembre de dos mil nueve. Y VISTOS: .... Y CONSIDERANDO: ..... RESUELVO: I.- Rectificar el Auto Numero 602, de fecha 03 de noviembre de dos mil nueve, obrantes a fs. 279/280 y donde dice "... designado como lote 21, Manzana 31, parcela 20 .." debe decir "... designado como lote 21, Manzana 31, Parcela 21 ...". Protocolícese, hágase saber y dese copia.. Fdo. Dr. Héctor Gustavo Ortiz – Juez.- Oficina, 07 de junio de 2010

10 días – 16047 - s/c

El Sr. Juez de Múltiple Competencia de la ciudad de Arroyito, Secretaria a cargo de la Dra. Marcela Palatini, en autos caratulados "VALENTE OSCAR ISIDRO - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION" (Expte.:

Letra "V", N° 08, iniciado el 09/09/2005): Arroyito, 02 de Junio de 2010.- Agréguese.- Por iniciada la presente de manda de usucapión.- Dése a la demanda interpuesta el trámite de juicio ordinario.- Cítese y emplácese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y diario de la zona por el termino de ley, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento(art. 783CPCC).- Cítese a los colindantes, a la Provincia y a la Municipalidad de Arroyito en el termino de tres días, a los fines de que tomen conocimiento, y si consideran afectados sus derechos pidan participación como demandados, bajo apercibimiento de presumir que no se encuentran afectados sus derechos(art.784CPCC).- Exhíbase edictos en la Municipalidad y juzgado de Paz más cercanos al inmueble, por el termino de treinta días, lo que deberá acreditarse con la certificación respectiva.- Colóquese cartel indicativo de la existencia del presente juicio en un lugar visible del inmueble.- Notifíquese.- Sobre el siguiente inmueble: inscripción: número 20855-Folio31536-Tomo127 del año 1970(hoy convertidos a las MATRÍCULAS 865.090 y 8650879.- Descripción: DOS LOTES DE TERRENO ubicados en las inmediaciones y en la parte Este del pueblo Arroyito, Pedanía del mismo nombre en el Departamento San Justo de esta Provincia a saber: Primero: Uno compuesto de cuarenta y tres metros de Este a Oeste por cuarenta metros de Sud a Norte y linda al Norte, con de la vendedora o sea el lote que enseguida se describe al Sud, con de Humberto Ferpozzi; al Este con calle pública y al Oeste con de Ramón Arias, Crisóstomo Guevara y Bartola Guevara.- Segundo: Otro a continuación y al Norte, del anterior, compuesto de cuarenta y tres metros de Este a Oeste, por cuarenta y seis metros de Norte a Sud, y linda: al Sud con el lote antes descripto, al Norte con de Anselmo López, ante de don Victorio Giusti; al Este con calle pública y al Oeste de Manuel José Gallegos.- UNA FRACCIÓN DE TERRENO ubicada en la ciudad de Arroyito, Pedanía Arroyito, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, el que según Plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ingeniero Civil Carlos Alberto Pucheta, aprobado por la Dirección de Catastro, en Expte. 0033-91532/04 con fecha 23 de Septiembre de 2004, se designa como LOTE VEINTE de la MANZANA CIENTO TREINTA Y OCHO, que mide y linda: su costado Nor-Este, lo forma una línea quebrada de tres tramos, midiendo el primero, puntos A-B, cincuenta metros veintidós centímetros, lindando con la Parcela Diez, posesión de Elina Córdoba de Rivero; el segundo tramo, puntos B-C, dos metros cuarenta centímetros y el tercero, puntos C-D, treinta y dos metros, lindando ambos puntos con la Parcela cinco, de Lidia Margarita Rivero de Godoy, hoy usucapión de Antonio Fidelmino Ramírez, Expte. 0033-8307/83; su lado Sud-Este, puntos D-E, que posee metros siete centímetros, que linda con Pasaje Marcelino De Loredo; su costado Sud-Oeste, lo forma una línea quebrada de tres tramos, midiendo el primero, puntos E-F, veintinueve metros cincuenta y cinco centímetros, el segundo tramo, puntos F-G, dos metros diecisiete centímetros y el tercero, puntos G-H, cuarenta y un metros once centímetros lindando todos los tramos con Parcela sin antecedentes dominial y su lado Nor-Oeste, está formado por dos tramos, midiendo el primero, puntos H-I, diecisiete metros sesenta y cinco centímetros, que linda

con la calle Favari y el segundo tramo, puntos I-A, cinco metros noventa y tres centímetros, lindando con la Parcela Once de Bienvenido Eloy Fernández, todo lo que encierra una superficie de UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS METROS SESENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS. Afecta parcialmente el Dominio 20855 -Folio 31536 - Tomo 127 del Año 1970, que consta a nombre de Lidia Margarita RIBERO de GODOY.- En la dirección de Rentas figura afectando a la Cuenta Número 3005-0652802/3. Nomenclatura Catastral Provincial: Dpto.30 - Ped. 05 - Pblo. 04 -C.02 S.02 - Mza.106 - P.005. Nomenclatura Catastral Municipal: C.02 - S.02 - Mza.138 - P.010.

10 días - 18438 - s/c.-

El Sr. Vocal de Cámara de 4° Nom. Civ. y Com. De la Ciudad de Córdoba, notifica en los autos caratulados "JALIL JOSE – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – RECURSO DE APELACION" (EXPTE. 586992/36), a la demandada Villa Los Quimbaletes S.R.L., la siguiente resolución: "Córdoba dieciocho (18) de noviembre de 2009...De la expresión de agravios córrase traslado por diez días por su orden, respectivamente, a la demandada..., para que contesten los mismos, bajo apercibimiento. Notifíquese....- FDO: DR. FERNANDEZ RAUL EDUARDO – VOCAL DE CAMARA – DRA. SANCHEZ DE JAEGGI SONIA BEATRIZ – SECRETARIA LETRADA DE CAMARA.-

5 días – 17707 - \$40

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Raúl Oscar ARRAZOLA, Secretaria Dr. Horacio Miguel ESPINOSA, en autos caratulados "BACCANI, GUSTAVO CESAR Y OTRA – USUCAPION", (Expte. Letra "B", Nro. 27 del 07/06/2007 ha dictado la siguiente resolución: "La Carlota, 3 de Agosto de 2010. Agréguese, téngase presente lo manifestado y por interpuesta demanda de usucapión. Admitase. Imprímase el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente juicio para que en el plazo de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 783 y 787 Cód Proc.). Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro Provincial, los colindantes actuales confirmados por la Dirección de Catastro y demás enunciados por el art. 784 del CPCC para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, con las prevenciones del art. 783 Cód. Proc.. Cumplímense los arts. 785 y 786 del CPCC. Notifíquese. Fdo.: Raúl Oscar ARRAZOLA – Juez. Horacio Miguel Espinosa – Secretario.- El inmueble objeto del juicio, se encuentra ubicado sobre una fracción de terreno que forma parte de la manzana designada con el número CUARENTA en el plano oficial de Villa La Carlota, Departamento Juárez Celman, provincia de Córdoba; y que mide cinco metros de frente al Norte, o a calle Deán Funes, que corren de Este a Oeste, por dieciocho metros cincuenta centímetros de fondo, que corren de Norte a Sur y limita por el Norte por la expresada calle Deán Funes; por el Sur, con de don Victorio Marchesini;

por el Este, con de Bartolomé Barra; y por el Oeste, con de José Zabala, a los tres últimos rumbos, fracciones de la citada manzana...". El dominio consta inscripto en el Registro General de la Provincia, a nombre de Elisa FERESIN de MARCHESINI, José ZABALA y Alejandro CEBALLOS en el Protocolo de Dominio al N° 24.452, F° 31.618, T° 127 del año 1966 y N° 726, F° 851, del año 1930. En la Dirección General de Rentas se halla empadronado a nombre de FERESIN de MARCHESINI /OT en la cuenta N° 1801-0944474-8. Nomenclatura Catastral: C.01 – S.01 – Mza:035 – Parc:003.- Oficina, de Agosto de 2010. Dr. Horacio Miguel Espinosa - Secretario.-

10 días – 19385 – s/c.-

En los Autos Caratulados "BELLA NANCY MABEL S/ USUCAPION" (Expte. "B"93 09/09/2005). La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en la ciudad de Río Segundo, Dra. Susana Martínez Gavier ha dictado la siguiente Resolución: Río Segundo, 22 de junio de 2010. Agréguese oficio diligenciado con noticia y poder acompañado. Proveyendo a fs. 120 a los solicitado y atento constancias de autos, téngase por finalizadas las presentes medidas preparatorias. Imprímase a la presente demanda de fs. 120 el trámite de Juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados determinados para que comparezcan a estará derecho en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de rebeldía, y a los colindantes y a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles que a continuación se describen: 1) Una fracción de Terreno ubicada en la localidad de Pilar, Pedanía Pilar, departamento Río Segundo que es la tercera parte del lote 84, que mide 120 mts. En sus costados Este y Oeste, por 40 mts. En sus costados Norte y Sur, o sea una superficie de 4.800 mtrs.2, lindando al norte con calle Nro. 8, al Sur con Boulevard Central, al este con la fracción adjudicada a María Lara de Rojas y al Oeste con la fracción del mismo lote que se adjudico a Emma Lara. 2) una fracción de terreno ubicada en pilar, Pedanía Pilar, Departamento Río Segundo, que es la tercera parte del lote 84 que mide 120 mts. En sus costados Este y Oeste, por 40 mts. En sus costados norte y Sur, una superficie total de de 4800 mtrs.2, linda al Norte con calle nro. 8, al Sur con Boulevard central, al este con calle Nro. 17 y al Oeste con la Fracción del mismo lote de su ubicación (hoy Juan Antonio Rojas). El Dominio de ambos lotes se encuentra inscripto a los Nros. 22.823, Folio 26461, tomo 106, Año 1954 y Dominio Nro. 33.391, folio 48.120, Tomo 193, Año 1978 empadronado en rentas al Nro. 270622745965 y a nombre de María Gladys Lara, según estudio de titulo los titulares registrales serian Victorio Humberto Gobernatori y Federico Alejandro Governatore. Cítese y emplácese a la Provincia (Procuradores del Tesoro) y Municipalidad de Pilar para que comparezcan en el término de cinco (5) días a estar a derecho bajo apercibimiento. Cumplímense con lo ordenado en los Arts. 785 y 786 del C.P.C. y C. Notifíquese. Firmado: Dra. Susana E. Martínez Gavier – Juez – Dra. Verónica Stuart – Secretaria.-

10 días – 16764 – S/C

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 27

Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Beatriz Trombetta de Games, de la Ciudad de Córdoba en autos: "DE LUCIA, CARLOS ANTONIO Y OTRO- Usucapión-"Expediente nro. 469092/36, cita y emplaza a los demandados y colindantes, en calidad de terceros, a la Provincia de Córdoba y Municipalidad correspondiente y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Publíquense edictos por el plazo de diez días a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días en el Boletín Oficial y diario autorizado a la localidad mas próxima a la ubicación del inmueble. Descripción del inmueble: sito en la Ciudad de Córdoba, Dpto Capital, Barrio San Vicente, calle Galíndez 1467, lote 42 manzana K y con el plano subdivisión expediente provincial nro. 2-05-27731/72, plano 56375, planilla 81861, paso a ser lote 35 y que según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Ernesto Nizzo y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia el 27 de octubre de 2003, con las siguientes medidas, superficie y colindancias: en su costado Norte línea 1-2 mide 18,82m y linda con parcela 36, de Julio José Pucheta Noblega; en su costado Este, línea 2-3 mide 2,35 ms, línea 3-4 mide 1,40ms, línea 4-5 mide 8,95ms, linda con parcela 36 de Julio José Pucheta Noblega; al Sur línea 5-6 mide 20,22ms linda con lote 39 de Jorge Raúl Eguía; al Oeste línea 6-1 mide 11,65ms, linda con calle Galíndez. Superficie terreno 228, 49ms2, superficie cubierta 120,38ms2. Empadronado en la cuenta 110117434427, nomenclatura catastral provincial Dep.11, Ped.01, Pblo.01, C.02, S 09, M. 029, P. 042, nomenclatura catastral municipal d: 02, Z 09, M029, P 042. Afectaciones registrales: Parcela 35, Dominio 37020, Folio 41957, Año 1948, titular registral Alberto Vazquez, Des. Of. Lote 35. Fdo. Beatriz Trombetta de Games- Secretaria.

10 días – 18150 - s/c

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba, Secretaria a cargo del Dr. Alejandro Flores, hace saber en los términos del art. 790 del C. de P. C. y C. que en los autos caratulados "MILLENAAR Aguila s/ Medidas Preparatorias – Usucapión" se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número Sesenta y Ocho. Alta Gracia, Córdoba, siete de mayo de dos mil diez. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1). Hacer lugar a la demanda interpuesta y en consecuencia declarar que el Sr. Aguila Millenaar DNI. 93.521.087, holandés, comerciante, casado en primeras nupcias con Guillermina Josefina Adelaida Klarenberg de Millenaar, con domicilio en calle Los Cedros s/n de Villa Berna, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, ha adquirido por usucapión el inmueble que según Plano de Mensura para Usucapión confeccionado por el Ing. Agr. Carlos Tatián, Mat. Prof. 1037/1, Expte Catastral 0033 35994/00 de fecha 28 de Marzo de 2000, se designa como LOTE VEINTIOCHO (28) – PARCELA VEINTIOCHO (28), y que se encuentra ubicado en Villa Berna, Pedanía Los Reartes, Departamento Calamuchita de la



Provincia de Córdoba con una superficie de una hectáreas siete mil trescientos cincuenta y cuatro metros cuadrados (1 has 7354 m<sup>2</sup>) y que mide 84,90 , (lado B-C) de frente Nor-Este; por 96,20 m(lado D-A) de contrafrente al Sur-Oeste; 198,90 m (lado A-B) en su costado Nor-Oeste y 198,95 m (lado C-D) en su costado Sur-Este. Linda al Nor – Este con calle pública llamada Los Cedros, al Sur-Oeste con parcela 12 (lote 16) de propiedad de Elisa Kummer de Krug; al Nor-Oeste con parcela 07 (lote 20) de propiedad de Argensem S.A.; al Sur – Este con parcela 9 (lote 22) de propiedad de Alicia Araceli Wirsch (hoy Celia Ester Cavagliatto). Designación Catastral Departamento 12, Pedanía 01, Pueblo 04, Circunscripción 01, Sección 04, Manzana 018, Parcela 28. Número de Cuenta 12012356533-4. 2). Ordenar la registración del inmueble adquirido por usucapión a nombre de Aguila Millenaar y la cancelación de la inscripción que figura a nombre del demandado Roque Di Meo, en relación a la Matrícula 1.060.615 (por "Conversión a Folio Real art. 44 Ley 17801 y Resolución 8/20001, del Dominio N° 29.178, Folio 34.652, Tomo 139, del Año 1946), en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a cuyo fin oficiese. 3). Publíquese por Edictos en el Boletín Oficial en los términos del artículo 790 del C. de P. C. y C. y en las condiciones del artículo 783 ter de la misma ley de rito. 4). Diferir la regulación de los honorarios profesionales de los Dres. Sergio O. Estrada Jofré, y Gustavo de Castro, para cuando exista base económica para ello. Protocolícese, Hágase saber y Dese copia. Fdo.: Graciela María Vigilanti – Juez. Alta Gracia, Pcia. de Córdoba 02 de Julio de 2010.

10 días – 17692 – s/c.-